



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Proyecto de Investigación previo la obtención del
Grado Académico de Magíster en Administración
de Empresas.

TEMA:

**ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS AL SEGMENTO PYMES Y SU
INCIDENCIA EN TASA DE MOROSIDAD DE LA AGENCIA DEL BANCO
PACÍFICO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2019 – 2020”**

AUTORA:

ING. JOSELYNE NATHALY GUERRERO RUIZ

DIRECTORA:

ING. MARIELA ANDRADE ARIAS, Ph.D

QUEVEDO - ECUADOR

2023



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

UNIDAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Proyecto de Investigación previo la obtención del
Grado Académico de Magíster En Administración
de Empresas.

TEMA:

**ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS AL SEGMENTO PYMES Y SU
INCIDENCIA EN TASA DE MOROSIDAD DE LA AGENCIA DEL BANCO
PACÍFICO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2019 – 2020”**

AUTORA:

ING. JOSELYNE NATHALY GUERRERO RUIZ

DIRECTORA:

Ing. MARIELA ANDRADE ARIAS, Ph.D

QUEVEDO - ECUADOR

2023

CERTIFICACIÓN

Ing. MARIELA ANDRADE ARIAS, Ph. D, Directora del Proyecto de Investigación,
previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Administración de Empresas.

CERTIFICA:

Que la **ING. JOSELYNE NATHALY GUERRERO RUIZ**, con Cédula de Ciudadanía número 092665700-8, ha cumplido con la elaboración del Proyecto de Investigación titulado **“ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS AL SEGMENTO PYMES Y SU INCIDENCIA EN TASA DE MOROSIDAD DE LA AGENCIA DEL BANCO PACÍFICO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2019 – 2020”**, el mismo que se encuentra apto para la presentación y sustentación respectiva.

Quevedo, junio del 2023

Ing. Mariela Andrade Arias, Ph. D
DIRECTORA

AUTORÍA

Los resultados de la investigación titulada: **“ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS AL SEGMENTO PYMES Y SU INCIDENCIA EN TASA DE MOROSIDAD DE LA AGENCIA DEL BANCO PACÍFICO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2019 – 2020”**, son de autoría de la posgradista Ing. Joselyne Guerrero Ruiz, y extiende los derechos a la Facultad de Posgrado y a la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, para que puedan hacer uso del material académico como insumo de nuevas investigaciones.

ING. JOSELYNE GUERRERO RUIZ
C.C 0926657008

DEDICATORÍA

El presente trabajo de investigación es objeto de mi dedicación, esfuerzo y perseverancia gracias a Dios y a la Virgen de Guadalupe que bendicen mi vida y guían mis pasos, por su protección divina y haberme iluminado mis jornadas de sacrificio durante toda la fase de mis estudios

A mi madre Giomar Ruiz que es mi guía y soporte, quien me ha brindado su apoyo incondicional siempre y me ha enseñado que mientras haya fuerzas, salud, ganas y voluntad todo es posible en la vida.

A mis hijos Vianka y Pierre que son mi inspiración y mis ganas de salir adelante, los amo espero ser siempre su ejemplo y le ruego a Dios que me dé la oportunidad de verlos convertidos en unos profesionales en el futuro

A mi esposo Ing. Alexander Betancourt G que con paciencia y motivación me dio fuerzas para culminar la investigación.

ING. JOSELYNE GUERRERO RUIZ

AGREDECIMIENTO

Manifiesto mis sinceros agradecimientos a Dios por darme fortaleza, salud, esperanza y capacidad para poder obtener mi propósito de recibirme como una profesional de Cuarto Nivel.

A mi Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por abrirme las puertas de superación y obtener el Título de Magister en Administración de Empresas, e incursionar en el campo laboral con eficiencia, eficacia y responsabilidad y así contribuir en la mejora continua de la sociedad.

Mi eterna gratitud a la Dra. Nelly Manjarrez, coordinadora de la Unidad de Posgrado de la UTEQ por su gran gestión académica en beneficio de los Posgradistas de la Maestría.

A los tutores docentes que con sus sabias enseñanza han sido la guía para llegar a esta meta y aplicar los conocimientos adquiridos en la formación profesional de posgrado.

De manera muy especial mí sincero agradecimiento a la M.Sc. Mariela Andrade, directora del Proyecto de Investigación, quien supo guiarme muy acertadamente con indicaciones y sugerencias de buena voluntad y experiencia a lo largo de este trabajo para culminar con éxito mi investigación.

A las autoridades del Banco Pacifico, mis agradecimientos por la apertura y facilidades brindadas para la culminación de la presente investigación.

ING. JOSELYNE GUERRERO RUIZ

PRÓLOGO

Durante los últimos años el apoyo al sector microempresarial se ha diversificado en varias áreas. Normalmente los bancos dejaban de lado este sector del mercado para pequeñas cooperativas, especialmente localizadas en la zona donde se requería el crédito. Sin embargo, hoy en día, se cuentan con productos financieros que dan cobertura a esta demanda cada vez más creciente.

Con este impulso a las finanzas, el sector MYPES se está convirtiendo en una fuerza económica más dinámica. Es por ello que se vuelve necesario realizar un esquema práctico, unificado y flexible que contribuya al éxito de una institución microfinanciera.

La investigación desarrollada por la Ing. Joselyne Guerrero Ruiz, titulada **“ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS AL SEGMENTO PYMES Y SU INCIDENCIA EN TASA DE MOROSIDAD DE LA AGENCIA DEL BANCO PACÍFICO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2019 – 2020”**, muestra un estudio muy detallado sobre el funcionamiento de este mercado, planteando perspectivas relevantes de cómo ampliar su cobertura y de cuán importante es la definición de políticas claras de apoyo para el éxito, tanto en la colocación de los créditos como en la recuperación de esta cartera. Es un aporte cuya lectura es recomendable para quienes desean comprender de mejor manera el funcionamiento del mercado financiero.



Ing. Yiomara Madrid
ASESORA TRANSACCIONAL
BANCO DEL PACIFICO QUEVEDO

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tuvo como propósito esencial efectuar el análisis de los créditos otorgados al segmento pymes y su incidencia en tasa de morosidad de la agencia del Banco del Pacífico, cantón Quevedo, año 2019 – 2020, El otorgamiento de créditos comprende un conjunto de mecanismos, procedimientos, principios y normas que se deben ejecutar en una institución financiera para asegurar una adecuada distribución de sus recursos y esto se realiza como parte de las políticas de crédito para evitar el crecimiento en los índices de morosidad, es prioritario efectuar una adecuada implementación del mismo, contribuyendo con ello a su adecuada aplicación. Para cumplir el objetivo propuesto se utilizó los tipos de investigación cualitativo, cuantitativo y descriptivo. Los métodos que se emplearon fueron el deductivo, inductivo y analítico. La recopilación de información se realizó a través de la entrevista, encuestas y el cuestionario que se aplicó a la gerente del Banco Del Pacifico y los funcionarios de las áreas de créditos y recuperación de cartera. Los resultados de la aplicación del cuestionario a las áreas de crédito y recuperación revelaron que el 12% fue el índice de cartera vencida durante el periodo de estudio. En la revisión de las gestiones a la efectividad del proceso de recuperación se evidenció un situaciones y políticas externas que dificultaron el proceso de recuperación, este tema se generó mayormente por los problemas relacionados con el COVID 2019, y se determinó que el 14.78% de la morosidad se generó por condiciones del producto, el 56.52% por el giro del negocio, el 21.74% por problemas de salud y el 6.96% por otros factores.

Palabras claves: PYMES, Morosidad, créditos.

ABSTRACT

The essential purpose of this investigation was to carry out the analysis of the credits granted to the SME segment and its incidence in the delinquency rate of the Banco del Pacífico agency, Quevedo canton, year 2019 - 2020, The granting of credits includes a set of mechanisms, procedures, principles and rules that must be executed in a financial institution to ensure an adequate distribution of its resources and this is done as part of credit policies to avoid growth in delinquency rates, it is a priority to carry out an adequate implementation of the same , thereby contributing to its proper application. To meet the proposed objective, qualitative, quantitative and descriptive types of research were used. The methods used were deductive, inductive and analytical. The collection of information was carried out through the interview, surveys and the questionnaire that was applied to the manager of Banco Del Pacífico and the officials of the credit and portfolio recovery areas. The results of the application of the questionnaire to the areas of credit and recovery revealed that 12% was the past-due portfolio rate during the study period. In the review of the efforts to the effectiveness of the recovery process, there was evidence of external situations and policies that made the recovery process difficult, this issue was generated mainly by problems related to COVID 2019, and it was determined that 14.78% of the delinquency was generated by product conditions, 56.52% due to the line of business, 21.74% due to health problems and 6.96% due to other factors

Keyword: PYMES, Delinquency, credits.

INDICE

Contenido

PORTADA	1
CONTRAPORTADA	3
CERTIFICACIÓN	4
AUTORÍA	5
DEDICATORIA	6
AGREDECIMIENTO	7
PRÓLOGO	8
RESUMEN EJECUTIVO	9
ABSTRACT	10
INDICE	11
ÍNDICE DE CUADROS	14
ÍNDICE DE GRÁFICOS	15
INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO I	18
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA	20
1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	21
1.3.1. Problema general	21
1.3.2. Problemas derivados	21
1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	22
1.5. OBJETIVOS	23
1.5.1. Objetivo General	23
1.5.2. Objetivos Específicos	23
1.6. JUSTIFICACIÓN	23
CAPÍTULO II	25
MARCO TEÓRICO INVESTIGACIÓN	25
2.1.1. Crédito	26
2.1.2. PYMES	26
2.1.3. Tasa de morosidad	26
2.1.5. Amortización	26
2.1.6. Análisis financiero	27
2.1.7. Cesión de los créditos	27

2.1.8. Cuentas incobrables	27
2.1.9. Contabilidad bancaria	27
2.1.10. Contabilidad financiera	28
2.1.11. Cobranza	28
2.1.12. Deuda	28
2.1.13. Descuento por pronto pago	28
2.1.14. Estrategias	29
2.1.15. Endeudamiento	29
2.1.16. Estados financieros	29
2.1.17. Factores del entorno bancario	29
2.1.18. Índice financiero	29
2.1.19. Interés	30
2.1.20. Interés nominal y efectivo	30
2.1.21. Métodos de análisis financieros	30
2.1.22. Microcréditos	30
2.1.23. Plan estratégico	31
2.1.24. Política empresarial	31
2.1.25. Razones financieras	31
2.1.26. Razón de liquidez	31
2.1.27. Razón de rendimiento sobre activo	32
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	32
2.2.1. Plan estratégico para recuperación de cartera vencida de la empresa Traverso & Pérez Construcciones C.A.	32
2.2.2. Análisis de cartera vencida de clientes de la Compañía Delta Plastic C.A.	33
2.2.3. La cartera vencida y su incidencia en el estado de resultado.	33
2.2.4. “La cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad de la COAC Mushu Ñan Ltda., en la parroquia Salasaca.”	34
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	35
2.3.1. Constitución del Ecuador	35
2.3.2. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.	36
2.3.3. Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.	37
CAPÍTULO III	38
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	39
3.1.1. Tipo explicativo	39

3.1.2. Tipo causal	39
3.1.3. Tipo descriptivo	39
3.2. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN	39
3.2.1. Método de análisis	39
3.2.2. Método estadístico	39
3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN ...	40
3.3.1. Población y muestra	40
3.3.2. Técnicas de investigación.....	40
3.3.3. Instrumento de la investigación	40
3.4. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	41
3.5. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	41
3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	41
CAPÍTULO IV	43
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	43
4.1. TASA DE MOROSIDAD A CLIENTES DEL SECTOR PYMES DEL BANCO PACIFICO AGENCIA QUEVEDO DURANTE EL PERIODO 2019 – 2020.	44
4.1.1 Créditos otorgados 2019-2020.....	44
4.1.3 Destino de los créditos otorgados sector producción 2019 – 2020	47
4.1.4 Destino de los créditos otorgados sector servicio 2019 – 2020.....	48
4.1.5 Morosidad periodo 2019 – 2020	49
4.2. PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA.....	51
4.2.1. Entrevista	51
4.3. DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LAS PYMES	53
4.3.1. Encuesta a clientes del Banco Pacifico	53
CAPÍTULO V	65
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	65
5.1. CONCLUSIONES.....	66
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	68
7. ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE CUADROS

1. Créditos otorgados 2019	44
2. Destinos créditos otorgados sector comercial 2019-2020	45
3. Destinos créditos otorgados sector producción 2019-2020	47
4. Destinos créditos otorgados sector servicio 2019-2020	48
5. Morosidad 2019	49
6. Morosidad 2020	50
7. Entrevista a la Gerente Banco Pacifico	51
8. Tiempo de cliente	53
9. Calificación para otorgación crédito	54
10. Tiempo en la actividad	55
11. Morosidad	56
12. Factores de morosidad	57
13. Condiciones de mejora	58
14. Monto del crédito	60
15. Plazo del crédito	61
16. Incremento de ingresos	62
17. Gestión de cobro	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Créditos otorgados 2019 _____	44
2. Destinos créditos otorgados sector comercial 2019-2020 _____	46
3. Destinos créditos otorgados sector producción 2020 _____	46
4. Destinos créditos otorgados sector producción 2019 _____	47
5. Destinos créditos otorgados sector servicio 2019-2020 _____	48
6. Morosidad 2019 _____	49
7. Morosidad 2020 _____	50
8. Tiempo de cliente _____	53
9. Calificación para otorgación crédito _____	55
10. Tiempo en la actividad _____	56
11. Morosidad _____	57
12. Factores de morosidad _____	58
13. Condiciones de mejora _____	59
14. Monto del crédito _____	60
15. Plazo del crédito _____	62
16. Incremento de ingresos _____	63
17. Gestión de cobro _____	64

INTRODUCCIÓN

Las instituciones financieras a nivel mundial juegan un papel muy importante en el funcionamiento de las economías y más aún que sean instituciones solventes y solidas que permitan que los recursos financieros fluyan eficientemente, pero la actividad crediticia está sujeta a grandes riesgos cuando los créditos otorgados no son bien encaminados aumentando así su tasa de morosidad.

Los bancos se encuentran cada vez más interesadas en demostrar y alcanzar una solidez en sus actividades, servicios y productos sobre sociedades en desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y políticas. En el contexto de una legalización cada vez más exigente, en el desarrollo de medidas y políticas económicas para avivar y respaldas las inversiones y aumento de las ganancias tanto de la institución como de sus clientes.

El banco Pacifico es una entidad bancaria, especializada en la otorgación de créditos de diferentes índoles tanto pequeños a grandes empresas como personas naturales, rige su estructura del presupuesto a reglamentos, disposiciones legales, normas y disposiciones que consta en el control de los recursos y en el plan de desarrollo, así como optimización de los mismo, dando mayor eficiencia en la recuperación de la cartera vencida.

Para la presente investigación se establecieron cinco capítulos, los cuales han sido estructura de la siguiente manera:

Primer capítulo. - Es donde se desarrolla el marco contextual de la conceptualización de la investigación y donde se plantea el problema, los objetivos y se justifica la investigación que se va a realizar.

Segundo capítulo. – Aquí en este capítulo es donde se realiza el marco teórico de la investigación y se subdivide en fundamentación teórica, conceptual y legal de acuerdo a

las variables estudiadas en el proyecto, además se describen teorías, leyes, normas y conceptos sobre el tema tratado en la investigación.

Tercer capítulo. – Se realiza la metodología de la investigación cuya información nos permite obtener los resultados, en base a una población objeto de estudio, además permite realizar los parámetros para buscar la información por medio de la observación, encuestas y entrevista.

Cuarto capítulo. – En este capítulo es donde se detallan los resultados de los objetivos planteados en el primer capítulo, gracias a la realización de las diferentes técnicas e instrumento de investigación que se recurrieron.

Quinto Capítulo. – Aquí es donde se detallan las conclusiones y recomendaciones que se encontraron al momento de realizar la investigación.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

*No soy un pájaro y ninguna red me
atrapa. Soy un ser humano libre con
una voluntad independiente.*

Jane Eyre

1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El Banco del Pacífico es uno de las instituciones financieras más grandes e importantes del país. se encuentra regulado por la superintendencia de bancos y seguro presente estudio se desarrolló en el Banco del Pacífico, el cual se encuentra ubicado en la Av. 7 de octubre entre 2da. Y 3ra. en la ciudad de Quevedo, del cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, atravesada por el río Quevedo, a una altitud de 74 msnm y con un clima lluvioso tropical de 28°C en promedio. Con una población de 150.827 habitantes según el censo del año 2010, lo que la convierte en la décimo segunda ciudad más poblada del país.

El banco del pacifico, ofrece créditos de diferentes tipos, los cuales están clasificados según los sectores estratégicos como de consumo, microcrédito, inmobiliarios, PYMES y grandes empresas.

Banco pacifico Actualmente tienen presencia en 45 ciudades a nivel nacional, distribuidos en 58 oficinas y agencias, con un total de 1400 colaboradores.

La Gestión de recuperación de cartera representa para la institución el conjunto de actividades esenciales para evitar el vencimiento de las cuentas por cobrar, para esto se debe realizar la evaluación, seguimiento y control de los pagos pendientes y encaminar los esfuerzos para lograr un pago pronto y completo de las deudas.

En el 2020 se anunció el crédito reactiva, Ecuador impulsado por el Gobierno Nacional, con condiciones preferenciales para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, para la reactivación productiva y protección del empleo de aquellos afectados por la emergencia sanitaria.

1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

La cartera vencida del banco del Pacífico en la localidad de Quevedo durante el 2019 – 2020 lo ha colocado con un índice de morosidad superior al 12%, índices considerados saludables para el banco 2%.

Una de las variantes más importantes que se observó en la cartera vencida es que el 25% de esta corresponde a créditos otorgados sin respaldos hipotecario. Esto se debe a que durante el año 2019 y 2020 el banco del pacifico otorgo el crédito emprendedor pacífico y reactiva ecuador a clientes PYMES este producto consistía en créditos de hasta \$ 300,000.00 sin garantía hipotecaria. Generados con garantía fiduciaria emitida por la CFN, esto quiere decir que el cliente cancelaba una comisión a la CFN, con la cual esta entidad garantizaba al banco en el caso que el cliente no pueda hacer frente a sus deuda, el problema es que al inicio estos pagos eran de manera anual, es decir el cliente cancelaba previo al desembolso su primera comisión, al inicio del segundo periodo pagaba su segunda comisión y así sucesivamente por el total de la operación crediticia, sin embargo no se contempló que si un cliente no tiene para pagar sus dividendos menos tendrá para pagar una comisión anual.

El problema está relacionado con el deficiente manejo de los procesos crediticios y área de cobranza, si los procesos establecidos no se realizan de acuerdo con lo estructurado y no se cumplen los filtros internos al otorgar los créditos, antes de calificar y segmentar a los clientes, representa un alto riesgo para la institución, pues si no se cubre lo estipulado, es la rentabilidad del Banco la que está en riesgo.

Sumada a la reciente crisis global provocada por la pandemia del Covid 19, la cual tuvo como consecuencia un incremento en los índices de morosidad.

1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. Problema general

¿Cuál es el impacto de los créditos otorgados al segmento PYMES en la tasa de morosidad de la agencia del Banco Pacifico, cantón Quevedo, AÑO 2019 – 2020?

Dentro de la Agencia del Banco Pacifico no existía un manual de procesos y procedimientos definidos para poder recuperar la cartera vencida CFN, lo cual genera errores y dificultades al momento de querer hacer estos procesos de cobro. La garantía emitida por la CFN solo garantizaba el 80% de la cartera otorgada al cliente, es decir luego de realizar el pago por parte de CFN aún queda el vencimiento del 20% de la operación.

Para el 2020 con el inicio de la pandemia y por decreto presidencial todos los clientes que se encontraban con cartera vencida no podían ser enviados a coactiva por el tiempo que dure la emergencia sanitaria, este tema se dilato hasta mediados el 2021, lo cual dejo mucha acumulación de cartera vencida.

1.3.2. Problemas derivados

¿Qué factores fueron los que ejercieron mayor influencia en el incremento de la cartera vencida durante el 2019 y el 2020 en el Banco del Pacifico cantón Quevedo?

¿Cuáles son las políticas y estrategias de recuperación de cartera vencida en la Agencia del Banco del Pacifico al segmento PYMES?

¿A qué sector otorgo más recursos económicos el banco del Banco del Pacifico durante el año 2019 y 2020?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Con el propósito de responder a las preguntas de investigación los límites específicos son descritos a continuación.

CAMPO: Ciencias Administrativas

ÁREAS: Educación comercial, finanzas y administración

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Desarrollo empresarial y finanzas.

ASPECTO: Gestión de crédito - Finanzas y Administración

TIEMPO: Octubre 2022 a diciembre 2022

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

Análisis de los créditos otorgados al segmento pymes y su incidencia en tasa de morosidad de la agencia del banco pacífico, cantón Quevedo, año 2019 – 2020”

1.5.2. Objetivos Específicos

Identificar los factores que generaron el crecimiento de la morosidad en el Banco del Pacifico cantón Quevedo.

Determinar las políticas y estrategias de recuperación de cartera vencida en la Agencia del Banco del Pacifico al segmento PYMES.

Establecer los tipos de créditos otorgados en la Agencia del Banco del Pacifico al segmento PYMES.

1.6. JUSTIFICACIÓN

El Banco del Pacífico, es una institución importante para el desarrollo del sector comercial de Quevedo, por ello es importante analizar las falencias para la recuperación de cartera, considerando que los índices de morosidad afectan directamente el giro del negocio.

De acuerdo con lo antes mencionado esta investigación permitió evaluar la situación actual del Banco, sobre la gestión aplicada en la recuperación de la cartera que genera deficiencia en los procesos, posibles errores, todo esto con el fin de aplicar correctivos a tiempo que contribuyan a obtener un mejor rendimiento para la institución.

En lo que concierne al nuevo crédito “Reactívale Ecuador” lanzado al mercado como producto de la pandemia global del Covid 19, la gestión de cobranzas es fundamental, puesto que con el tiempo debe convertirse en la principal fuente de recursos de la entidad para lo cual es lógico dedicar esfuerzos para su fortalecimiento.

La recuperación de los valores colocados aporta al incremento del patrimonio institucional y garantiza la solidez y rentabilidad del banco. La presente investigación se justifica debido que permite el análisis de la tasa de morosidad y con ello determinar si las clientes han utilizado bien estos recursos económicos en sus negocios y hayan podido generar un crecimiento económico y si han podido mejorar su nivel de vida y aportando con el crecimiento de la ciudad de donde se encuentren ubicados.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO INVESTIGACIÓN

*Estar solo no tiene nada que ver con
cuentas personas al alrededor.*

Richard Yates

2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.1.1. Crédito

Se le denomina crédito a la otorgación de un préstamo en forma de dinero, en donde las personas deben comprometerse hacer la devolución de este dinero en un plazo y tiempo definido de acuerdo a las condiciones establecidas para dicho préstamo, seguros, costos adicionales y los intereses devengados si los hubiere. (Bartolomeo, 2020)

2.1.2. PYMES

Las Pequeñas y medianas empresas se las denomina como PYMES, las cuales tienen una limitante de acuerdo a su cantidad de capital y puesto de trabajo. Se la denomina a una empresa como PYMES cuando poseen entre 1 y 250 trabajadores, pero esto puede variar de acuerdo a su nivel de ingresos o ventas. (Catacora, 2018)

2.1.3. Tasa de morosidad

La tasa de morosidad es la que permite realizar análisis históricos antes futuras crisis económicas. Además, se entiende a la tasa de morosidad como el resultante entre riesgo totales (total de créditos concedidos) y riesgos dudosos (créditos impagos). (Brigham, 2020)

2.1.4. Actividades financieras

Las actividades financieras se denomina el efectivo que se pretende utilizar para poder disminuir deudas, pagar o recuperar dividendos, y al dinero en efectivo que se obtiene en la venta de acciones o de préstamos. (Galindez, 2018)

2.1.5. Amortización

Se la considera a la depreciación como un elemento de largo plazo inmovilizado por diferentes causas. La empresa para no incurrir en hechos o malos manejos debe practicar

una adecuada política económica que le permita mantener un alto nivel de efectividad, y así evitando su descapitalización. (Chiriboga, 2020)

2.1.6. Análisis financiero

Es el que permite realizar diversos estudios a cada uno de los resultados económicos como financieros de la empresa de una manera separada para después generar un diagnóstico integral del desempeño de la empresa. Por medio de los estudios que se realizan se puede llegar a distinguir cuales son los determinantes del problema y así poder tomar decisiones correctivas. (Acosta, 2019)

2.1.7. Cesión de los créditos

Una de las características más fundamentales de las cesiones de los créditos es encontrar los aspectos subjetivos de las empresas, con independencia de cualesquiera que sean las causas sobre la que se va sustentar. Si bien se entiende que la cesión de un crédito es el producto de un acuerdo entre dos partes cesionarios y cedentes, sus resultados se extienden sobre la figura del deudor cedido, quien es la persona que debe comprometerse en cumplir su prestación frente a un nuevo acreedor. (Rodriguez, 2021)

2.1.8. Cuentas incobrables

Se considera a las cuentas incobrables a las cuentas que mantienen un vencimiento de 120 días, estas cuentas se deben revisar periódicamente por medio del departamento legal de una empresa quien debe dar una declaratoria sobre la recuperabilidad de las cuentas que poseen para realizar posteriormente una gestión de cobro. (Cifuentes, 2018)

2.1.9. Contabilidad bancaria

Se caracteriza principalmente por ser una cuenta que va cambiando de una manera dinámica, existe una flexibilidad en los procesos en que se intervengan, resultara

principalmente para el control de los costos de los productos, pero es la cual ayuda a determinar los precios en los productos. (Finnerty, 2019)

2.1.10. Contabilidad financiera

Se la denomina el documento que se debe presentar en forma de estados financieros, los cuales debe reflejar un rendimiento de los últimos ejercicios contables de la empresa y la condición actual en base a un sin número de disposiciones y normas que deben ser establecidas a nivel internacional. (Carlos, 2017)

2.1.11. Cobranza

De acuerdo a varios autores el termino de cobranza se establece como el grado que se de cumplir por medio de pagos del crédito el cliente, es decir, por medio de un determinado cumplimiento en los pagos del crédito. (Galindez, 2018).

2.1.12. Deuda

A una deuda se la entiende como las prestaciones, las cosas, las sumas de dinero que se toman en préstamo y que debe tener una obligación a restituir. Por este sentido se pretende decir que lo que se toma en préstamo no es ni intercambio ni sustraído, es decir, no se pretende ni al intercambio ni a la apropiación. (Davalos, 2019)

2.1.13. Descuento por pronto pago

Se la denomina al descuento por pronto pago como a la disminución concedida por el pago de una deuda antes un vencimiento. Es un estímulo que se le otorga a los clientes cuando pagan dentro de un periodo condicionado, es decir, es la disminución en el precio de venta de un producto, pero se debe tener mantener la calidad de los productos. La intención de esta disminución de los precios de los productos se puede lograr que los clientes abonen sus facturas cuanto antes. (Gutman, 2020)

2.1.14. Estrategias

Las estrategias se las denomina como las normas que permiten anticipar a los movimientos de los competidores y cambiar su estrategia si es necesario para poder en lo más posible evitar que la competencia sea muy agresiva y en un corto plazo esto perjudique a la empresa. (Palma, 2020)

2.1.15. Endeudamiento

Se caracteriza al endeudamiento como las operaciones de apalancamiento, en el cual se constituye en una relación más elemental con la norma represiva de la asistencia financiera, debido que el efecto de garantía es la unión de una deuda realizada con terceras personas. (Rodríguez, 2021)

2.1.16. Estados financieros

Para entender los estados financieros se debe considerar lo siguiente; estado de flujo de efectivo, la situación o balance financiero, el estado de cambios en el capital contable y el estado de resultados, se debe entender que cada uno de estos tiene una función diferente, de fácil comprensión por medio de los conceptos conocidos de cada uno de ellos. (Danny, 2021)

2.1.17. Factores del entorno bancario

Los factores del entorno bancario se los sustenta como los procedimientos de desregularización y liberación que han tenido efectos en el sector financiero en términos generales, y en muy particular, el sector bancario. (Chiriboga, 2020)

2.1.18. Índice financiero

Los índices financieros constituyen una manera de evaluar los estados financieros de una empresa, los índices financieros en cierto sentido no ayudan a proporcionar demasiada información. Para este sentido se deben utilizar un sin número de índices y hacer

comparaciones con empresas de las mismas actividades comerciales, o con ejercicios de otros periodos (Cordovez, 2021)

2.1.19. Interés

Se le denomina al interés al costo del dinero por su uso en el mercado. De acuerdo a esto, se pretende que el capital tenga un precio, en el cual se le denomina interés, y se debe calcular por medio a un costo establecido y en un tiempo, el cual se llama tasa de interés. (Acosta, 2019)

2.1.20. Interés nominal y efectivo

Para el interés efectivo y nominal se lo constituye como fundamentos principales el interés efectivo y el interés nominal. Estos dos tipos de interés se debe priorizar que exista una implicación práctica. Normalmente en las tasas de interés se debe trabajar que en cuyo periodo de tiempo se debe acumular los intereses que puedan corresponder o no con dicha unidad de tiempo. Lo anterior ayuda a diferenciar y concretar los dos tipos de tasas de interés: nominal y efectiva. (Cordovez, 2021)

2.1.21. Métodos de análisis financieros

Se los consideran a los métodos de análisis financieros como a los procesos que se utilizan para separar, reducir o simplificar la información numérica y cualitativos que integran la información financiera de una empresa, con el objetivo de medir las variaciones y relaciones de las mismas dentro periodos y cambios que se pueden presentar en varios ejercicios fiscales. (Blas, 2022)

2.1.22. Microcréditos

Se conoce a los microcréditos como los mecanismos de financiamiento que utilizan las personas para el desarrollo de sus negocios, y tiene como objetivo principal la reducción

de la pobreza en el mundo. Estos microcréditos se los entregan de forma de dinero y se los deben cancelar adicionalmente con una tasa de interés n un tiempo determinado. (Cordovez, 2021)

2.1.23. Plan estratégico

Un plan estratégico es el cual permite realizar proyectos, tareas de carácter orientador, programas en donde el que precisan metas y grandes objetivos generales a obtener, así como las acciones para su ejecución. (Mendoza, 2021)

2.1.24. Política empresarial

Se basa en el conjunto de interrelaciones que los confirman. Además, se destaca por ser una mezcla entre la practica e ideología, la política consiste su metodología de filosofía y de funcionamiento que le da un basamento teórico. (Williams, 2019)

2.1.25. Razones financieras

Las razones financieras se caracterizan por dar un efecto para profundizar y tomar decisiones para el examen de las variables que en su entorno le permitan conseguir logros para que puedan cumplir con las metas y estrategias dadas desde el principio. (Palma, 2020)

2.1.26. Razón de liquidez

Las razones de liquidez se la definen como la capacidad financiera y económica que una empresa debe generar como flujos de fondos y así cumplir los compromisos en el corto plazo, tantos financieros como operativos. El problema de las razones de liquidez surge inmediato y es donde el gerente, administrador o un analista financiero, es el exceso de liquidez o la deficiencia. (Alberto, 2017)

2.1.27. Razón de rendimiento sobre activo

Para varios autores las razones de rendimientos sobre el activo es el que permite con relación al total de la inversión en activos. Su resultado es el que indica cual será el porcentaje de utilidad que se genera por cada dinero que se ha invertido en activos fijos. (Luis M. , 2021)

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Plan estratégico para recuperación de cartera vencida de la empresa Traverso & Pérez Construcciones C.A.

El manejo de cartera es una herramienta que ayuda a mejorar la organización financiera, administrativa y contable de la empresa y en varias ocasiones evita la subutilización de recursos. La empresa Traverso y Pérez no cuenta con una herramienta que le permita realizar la respectiva recuperación en obras dadas a crédito. La inexistencia de estos recursos ha ocasionado que la empresa tenga una baja liquidez e inadecuada segregación de funciones. Una vez identificado el problema mediante la obtención de resultados en relación con la cartera vencida, junto con el servicio que ofrece Traverso y Pérez, ha habido un considerable proceso de reflexión para abordar esta formulación de estrategias y la aplicación. Las herramientas y técnicas han ido evolucionando abordando las personas, los procesos, las finanzas y las dimensiones de la cultura. Entre ellos, la Gestión Integrada de Cartera se destaca como un elemento crítico que facilita la ejecución de la estrategia (Calderon, 2017)

2.2.2. Análisis de cartera vencida de clientes de la Compañía Delta Plastic C.A.

La empresa Delta Plastic C.A. reporta un elevado nivel en su cartera de clientes con valores significativos congelados por la falta de pago de sus acreedores. La problemática son los plazos ya vencidos, mismos que podrían en un futuro cercano ocasionar problemas de liquidez. Dicho problema está basado en el manejo inadecuado de la gestión de crédito y cobranza llevada a cabo por el personal 15 encargado de los procesos de ventas y cobros dentro de la entidad, y por la falta de políticas formales que sirvan como directrices a los procedimientos mencionados.

El presente análisis de caso tiene como principal objetivo el estudio a profundidad sobre la cartera de clientes de la compañía, mediante una revisión detallada de la información tanto histórica como actual, obteniendo resultados que reflejen la situación financiera real. Así mismo a través de entrevistas con colaboradores, directivos de la compañía, aplicando observación directa en las oficinas y planta.

Se recopilaron datos que dejaron en evidencia los factores antes mencionados en cuanto a la gestión de crédito y cobranza, de manera cuantitativa con base en los estados financieros y reportes se realizaron los estudios pertinentes para llegar a las conclusiones sobre los riesgos a los que se enfrenta la entidad al mantener estos niveles de cuentas por cobrar. Los beneficiarios del presente estudio son los clientes externos e internos de la entidad. (Araujo Santana, 2016)

2.2.3. La cartera vencida y su incidencia en el estado de resultado.

La cartera vencida en una empresa genera problemas serios en el sistema económico. Los créditos que se conceden no son pagados a la fecha de su vencimiento. En cierto sentido, una cartera vencida se da como resultado cuando una empresa otorga crédito sin el análisis previo por cuanto no posee políticas de crédito establecidas y un seguimiento

eficaz de la cartera. Esto conlleva a un objetivo claro que es lograr que cada empresa llegue a manejar las cuentas por cobrar de manera eficiente.

Por lo que para efectos de la investigación se tomó como ejemplo la empresa Comercial Fuentes S. A. ubicada en el norte de Guayaquil, empresa que ha sufrido todos los problemas referentes a la problemática planteada en esta investigación, sufre problemas en la liquidez a causa de la cartera vencida.

También se realizó un análisis financiero mediante ratios, indicadores de liquidez, indicadores de actividad, indicadores de endeudamiento, y los indicadores de rentabilidad. Adicional se reestructuró las políticas de créditos y cobranzas para un mejor manejo en el Área de Crédito. (Fuentes Santana, 2017)

2.2.4. “La cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad de la COAC Mushu Ñan Ltda., en la parroquia Salasaca.”

El trabajo investigativo, se desarrolló en relación a la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Ñan Ltda., y los resultados de la misma. Para la información teórica se utilizó diversos libros y datos que fueron consultados en las diferentes páginas gubernamentales acerca del proceso de recuperación de cartera. Sin embargo, esto a su vez evidenció un problema que es: la falta de políticas y procedimientos de cobranza específicamente en la recuperación de cartera vencida. Esta problemática, conlleva a un incremento de los índices de morosidad; puesto que los clientes morosos y la cartera vencida son 16 dos fenómenos que van de la mano y afectan directamente a las cooperativas de Ahorro y Crédito.

La implementación de modelos de proceso y a la vez tener reglamentos y manuales de créditos y cobranzas en la cooperativa es sinónimo de cumplimiento y útiles para el personal de la institución para la marcha eficaz y eficiente. Por esta razón, en la

investigación se propuso realizar un manual de políticas y procedimientos de cobranza adecuados, para la recuperación de cartera vencida, de acuerdo con el análisis realizado en esta área dentro de la Cooperativa, para disminuir de esta forma las altas tasas de cartera vencida y mejorar la rentabilidad de la institución y cumplir con los objetivos planteados. (Masaquiza Masaquiza, 2017)

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.3.1. Constitución del Ecuador

Artículo 308.- Las instituciones que realicen actividades financieras se las denomina como de orden público y tienen la obligación de ejercer, ante previa autorización del Estado, por medio y de acuerdo con la ley; tendrá la finalidad esencial de atender los requerimientos y preservar los depósitos de financiamiento para la consecución de las metas que permitan el desarrollo del país. Las actividades financieras se formaran de manera eficiente los recursos captados para fortalecer el consumo social, la inversión nacional productiva y ambientalmente responsable. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2017)

El gobierno fomentará el acceso a la democratización del crédito y a los servicios financieros. Se limitan las practicas colusorias, la usura y el anatocismo. El control y la regulación del sector financiero no se trasladará la responsabilidad de la solvencia bancaria ni supondrán garantía alguna del Estado. Los administradores de las instituciones financieras y el estado y quien controlen su capital serán los únicos responsables de su solvencia. Queda prohibido la retención arbitraria y el congelamiento o generalizada de los depósitos o fondos en las instituciones financieras privadas o públicas. ((Superintendencia de Bancos y Seguros)

Artículo 309.- Las instituciones financieras a nivel nacional se deben componer del sector privados, publico, solidario y popular, que intermedian recursos del público. Cada uno de los sectores mencionados deben contar con entidades de control que normen y diferencien y especifiquen la seguridad, transparencia, estabilidad y solidez. Estas instituciones deben ser autónomas. Los administradores de las instituciones de control deben ser responsable administrativa penalmente y civil por sus decisiones.

2.3.2. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

En la sección Del Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el capítulo I consta (Nacional, 2015).

Art. 53.- Definición y Clasificación de las MIPYMES

La Micro, Pequeña y Mediana empresa es toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o servicios, y que cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales, señalados para cada categoría, de conformidad con los rangos que se establecerán en el reglamento de este Código (ASAMBLEA NACIONAL, 2018).

En el capítulo II de los Órganos de Regulación de las MIPYMES menciona:

Art. 54.- Institucionalidad y Competencias. - El Consejo Sectorial de la Producción coordinará las políticas de fomento y desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con los ministerios sectoriales en el ámbito de sus competencias. Para determinar las políticas transversales de MIPYMES, el Consejo Sectorial de la Producción tendrá las siguientes atribuciones y deberes (ASAMBLEA NACIONAL, 2018)

Artículo 61.- El Estado, a través de sus órganos gubernamentales competentes, fomentará y facilitará el acceso a la tierra a las familias y comunidades campesinas carentes de ella, dándoles preferencia en los procesos de redistribución de la tierra,

mediante mecanismos de titulación, transferencia de tierras estatales, mediación para compra venta de tierras disponibles en el mercado, reversión, u otros mecanismos establecidos en la Constitución y la Ley . (Asamblea Nacional, 2010)

2.3.3. Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

De los Activos y de los Limites de Crédito (Asamblea Nacional, 2018)

Artículo. 68.- Las instituciones del sistema financiero, de conformidad con las normas que dicte la Superintendencia, a efecto de reflejar la verdadera calidad de los activos, realizarán una calificación periódica de los mismos y constituirán las provisiones que sean necesarias para cubrir los riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

*Si buscas la perfección nunca
estarás contento contigo mismo.*

Anna Karenina

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo explicativo

No solo consistió en permitir acercarse y describir los problemas del objeto de estudio, es decir, sino que, encontrar las causas que los originaron.

3.1.2. Tipo causal

Este tipo de investigación es la que permitió el levantamiento de información relacionada con el objetivo de estudio, institución financiera, la información se recolectó mediante observación directa, lo cual permitió un mayor conocimiento al investigar, facilitando el manejo de los datos.

3.1.3. Tipo descriptivo

Se trabajó sobre realidades de hecho y su característica fundamental mediante una interpretación correcta, en la que se incluyan los siguientes instrumentos: guía de observación, preguntas y cuestionarios.

3.2. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. Método de análisis

Por medio del método inductivo se analizó la información por medio de la documentación de cada uno de los créditos que se le ha otorgado en la agencia de Banco Pacifico en el cantón Quevedo, y además permitió conocer la tasa de morosidad que tiene actualmente.

3.2.2. Método estadístico

Se utilizó este método estadístico con el fin de realizar el análisis de los datos de los créditos otorgado al sector de las PYMES en la agencia de Banco Pacifico en el cantón Quevedo y como la realización de la tabulación de la encuesta realizadas a las personas que han gestionado créditos en la institución.

3.2.3. Método de síntesis

Por medio del método de síntesis se obtuvo un extracto de la información recopilada y procesada en la agencia de Banco Pacifico en el cantón Quevedo y con el poder elaborar el informe final de la investigación.

3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Población y muestra

Población. - De acuerdo con la investigación que se realizó un muestreo no probabilístico, ya que se trata un tema de carácter cualitativo, además se consideró que mediante el criterio del investigador la población bajo estudio estará comprendida por los 220 clientes del sector PYMES que les han otorgado créditos en la agencia del Banco Pacifico del cantón Quevedo.

Muestra. – En este trabajo de investigación la muestra para aplicar las encuestas a los asesores del Área de Crédito y Cobranza constituye toda la población. Y para aplicar las encuestas a los clientes del Banco del Pacífico Agencia Quevedo, la muestra obtenida de la fórmula representa 220 personas, esto contempla el 100% de los créditos otorgados durante el periodo de estudio.

3.3.2. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación que se realizó fue la recolección de la información y datos por medio de encuestas a los clientes que se les otorgo créditos del sector PYMES y por medio de una entrevista a la Gerenta del banco pacifico agencia Quevedo, con ello respaldando la veracidad de la información que se realiza en esta investigación.

3.3.3. Instrumento de la investigación

Encuesta. – Se les aplicó a todos los clientes que han realizado créditos durante el periodo 2019 – 2020 que están considerados como PYMES en la agencia del Banco Pacifico del

cantón Quevedo para poder obtener información real. Cuya encuesta fue diseñada por medio de preguntas secuenciadas, separadas y predefinidas por temáticas, por medio de esta encuesta se pudo conocer la realidad de la tasa de morosidad que mantiene la institución financiera.

Entrevista. - Se aplicó a la Gerente de la Agencia Quevedo del Banco del Pacífico, cuyo instrumento de investigación permitió identificar información necesaria para el desarrollo de la investigación.

3.4. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

El marco teórico se sustentó en base para este tipo de investigaciones es necesario eliminar la palabra trabajos y se recomienda utilizar Paper, artículos profesionales de alto nivel, o literatura especializada realizados con relación a la temática investigada, así como también el soporte documental de la información mediante libros, revistas, folletos, páginas webs, entre otros, lo que permitió desarrollar contenidos teóricos y científicos que respaldan la investigación, proporcionando un valor agregado a la propuesta.

3.5. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información se utilizaron varios tipos de fuentes como encuestas, observación directa, entrevista, entre otras, además funcionarios de la institución financiera bajo estudio, los cuales nos proporcionaron información necesaria e importante de los procesos de otorgación de créditos y sobre la tasa de morosidad que mantiene la agencia de Quevedo del banco Pacifico.

3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para el procesamiento de los datos en la investigación se elaboró un análisis de los datos que se quisieron encontrar para posteriormente realizar las encuestas digitales, los cuales

fueron enviados a los clientes del sector de las PYMES que les fueron otorgados créditos durante el periodo 2019 – 2020. Para el procesamiento y tabulación de los resultados encontrados por medio de la aplicación de los instrumentos de investigación, se lo realizo por medio de la aplicación de GOOGLE DRIVE en formularios para obtener los resultados de las encuestas, por lo cual se establecieron los gráficos, tablas y estadísticas porcentuales para determinar la veracidad de la información expuesta en la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

*Nunca hagas mañana lo que puedes
hacer hoy. La procrastinación es la
ladrona del tiempo.*

David Copperfield

4.1. TASA DE MOROSIDAD A CLIENTES DEL SECTOR PYMES DEL BANCO PACIFICO AGENCIA QUEVEDO DURANTE EL PERIODO 2019 – 2020.

Dentro de los objetivos específicos es necesario conocer cuanto fue el impacto relacionado con los créditos que otorga el Banco Pacifico Agencia Quevedo en el sector Pymes. Este análisis requiere conocer que tipos de créditos se han otorgado como institución a la población requirente lo que se detalla a continuación:

4.1.1 Créditos otorgados 2019-2020.

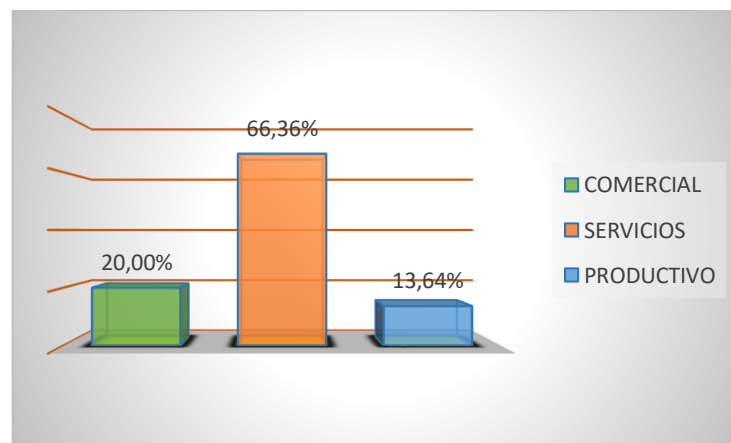
Cuadro 1. Créditos otorgados 2019-2020

DETALLE	N° DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
COMERCIAL	44	20%
SERVICIO	146	66.36%
PRODUCCIÓN	30	13.64%
TOTAL	220	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 1.:

Figura 1. Sectores a los cuales se otorgaron créditos en el año 2019



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

En la figura 1, se puede evidenciar durante el 2019 y 2020 el sector con mayor concentración de créditos PYMES, fue el sector de servicios con un 66.36%, en segundo lugar, se encuentran los créditos comerciales con un 20% de posicionamiento y los productivos con un 13.64%, siendo el sector en el cual atendieron un menor números de clientes.

Los PYMES dedicados a las actividades de servicios fueron a los que se les destino la mayor cantidad de créditos, pero también este es uno de los sectores que fue mayormente afectado por las medidas de aislamiento generadas por el covid-19, esto incluye servicios de transportes, restaurantes, bares, centros de entrenamientos entre otros. Al ser lugares de concentración masivas, muchos cerraron sus puertas y los pocos que continuaron trabajando, bajaron sus ingresos, con lo cual apenas les alcanzaba para mantenerse vigentes con su actividad.

4.1.2 Destino de los créditos otorgado al sector comercial 2019 – 2020.

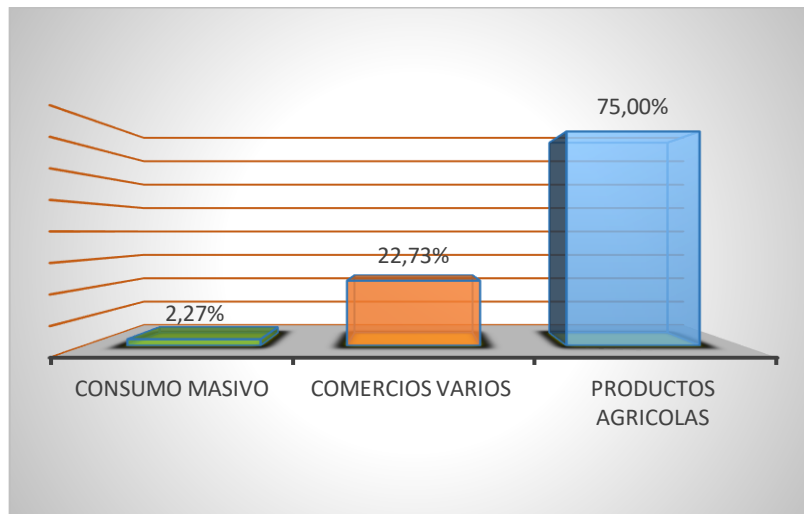
Cuadro 2. Destinos créditos otorgados sector comercial

DETALLE	CRÉDITOS	%	MONTO CRÉDITO	PORCENTAJE MONTO
CONSUMO MASIVO	1	2.27%	\$56,280.62	7.58%
COMERCIOS VARIOS	10	22.73%	\$184,600.00	24.89%
PROD. AGRÍCOLAS	33	75%	\$500,872,61	67.53%
TOTAL	44	100.00	\$741,753.23	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

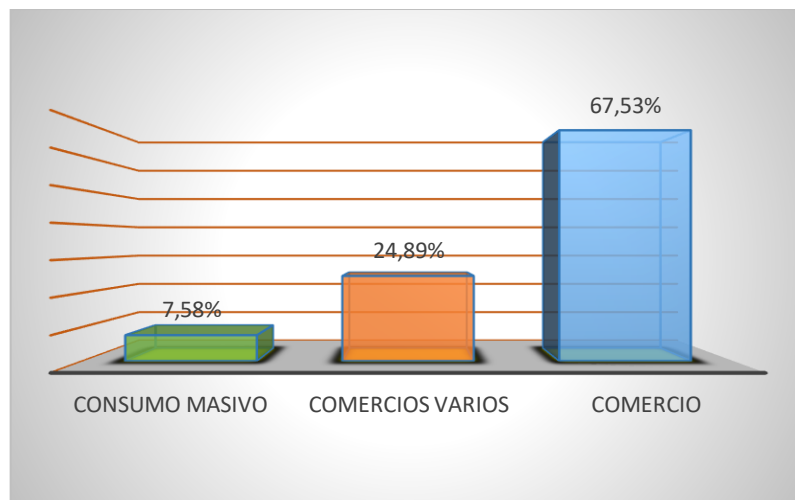
Para una mejor ilustración ver figura 2.:

Figura 2. Cantidad de créditos destinados al sector comercial por el banco del Pacifico



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

Figura 3. Montos destinados a las diferentes actividades comerciales



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

En la figura 2 Y 3, se evidencia la mayor concentración esta en el comercio de productos agrícolas, con 33 clientes atendidos los cuales comprenden el 75% de los créditos comerciales otorgados y con un rubro de financiamiento de 500mil.

4.1.3 Destino de los créditos otorgados sector producción 2019 – 2020

Cuadro 3. Destinos créditos otorgados sector producción 2019-2020

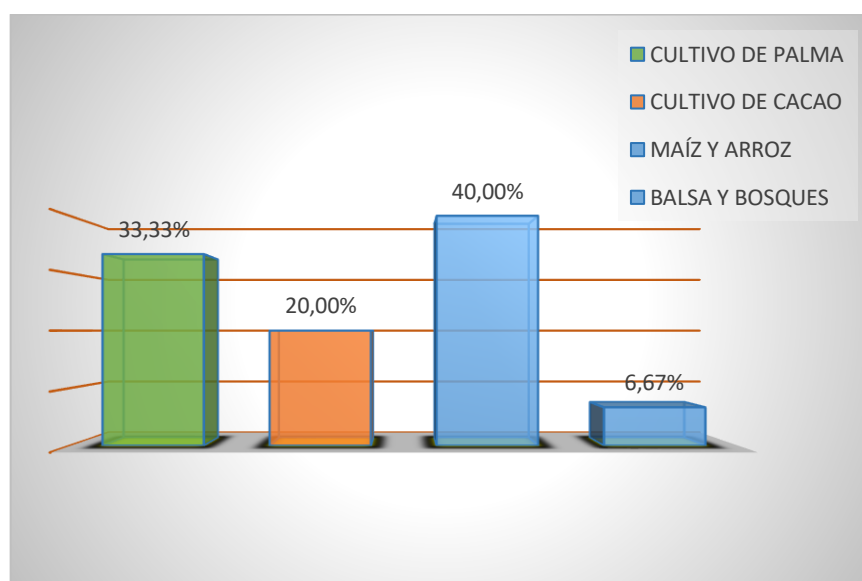
DETALLE	CANT	PORCENTAJE
CULTIVO DE PALMA	10	33.33%
CULTIVO DE CACAO	6	20%
CULTIVO DE MAÍZ Y ARROZ	12	40%
BALSA Y BOSQUES	2	6.67%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 4:

Figura 4. Créditos agrícolas otorgados durante el 2020-2019



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

En figura 4, se identifica que el mayor porcentaje de clientes con de créditos agrícolas fueron otorgados en al ciclo corto, es decir, el cultivo de maíz y arroz con un 40% del peso sobre el total del financiamiento al sector productivo, seguido por el cultivo de palma africana y en un menor nivel la balsa, teca, etc.

4.1.4 Destino de los créditos otorgados sector servicio 2019 – 2020

Cuadro 4. Destinos créditos otorgados sector servicio

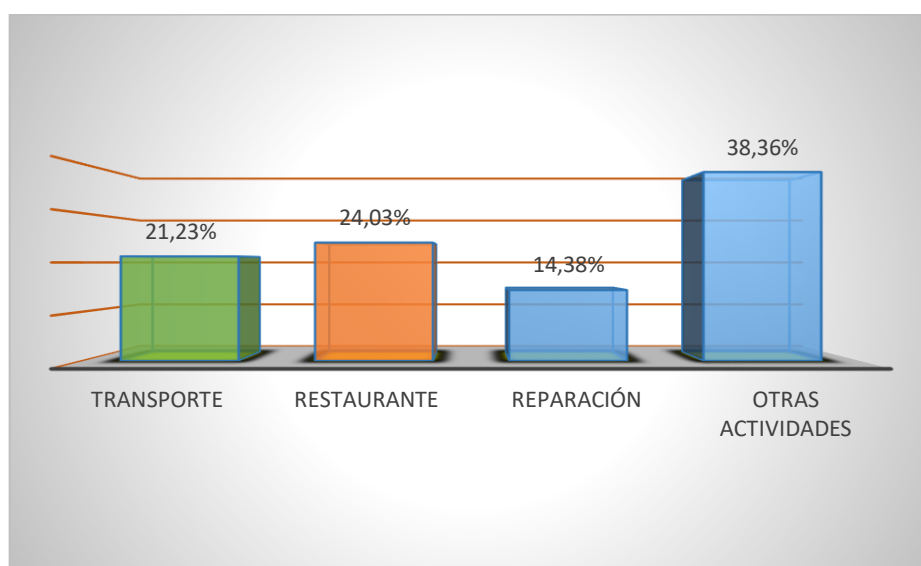
DETALLE	CANT	PORCENTAJE
TRANSPORTE	31	21.23%
RESTAURANTES	38	26.03%
REPARACIÓN	21	14.38%
OTRAS ACTIVIDADES	56	38.36%
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 4:

Figura 5. Créditos sector servicios



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

En figura 5, se evidencia que de las actividades de servicios la que presento un menor apoyo financiera por el banco, fue el área del transporte y reparación de vehículos, con un 21%, y en un mayor nivel otras actividades como actividades de alquiler, asesorías centros estéticos entre otros.

4.1.5 Morosidad periodo 2019 – 2020

Cuadro 5. Morosidad 2019

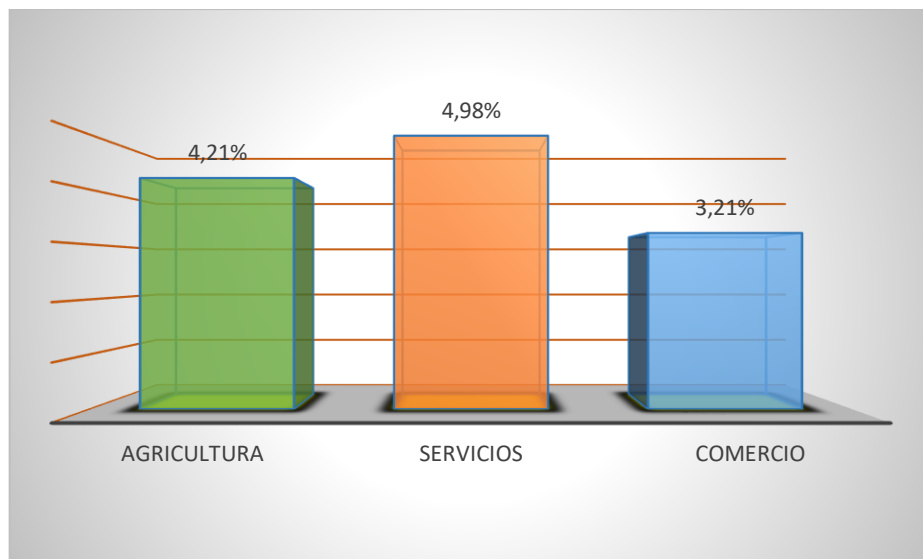
DETALLE	TOTAL CARTERA	CARTERA VENCIDA
AGRICULTURA	\$6´475,312.18	4.21%
SERVICIO	\$766,005.35	4.98%
COMERCIO	\$714,753.23	3.21%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 6:

Figura 6. Morosidad 2019



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

En figura 6, se puede evidenciar que el mayor nivel de morosidad en el 2019 es generado por el sector de servicios, con un menor nivel se encuentran los créditos comerciales con un 3.21% de morosidad.

Cuadro 6. Morosidad 2020

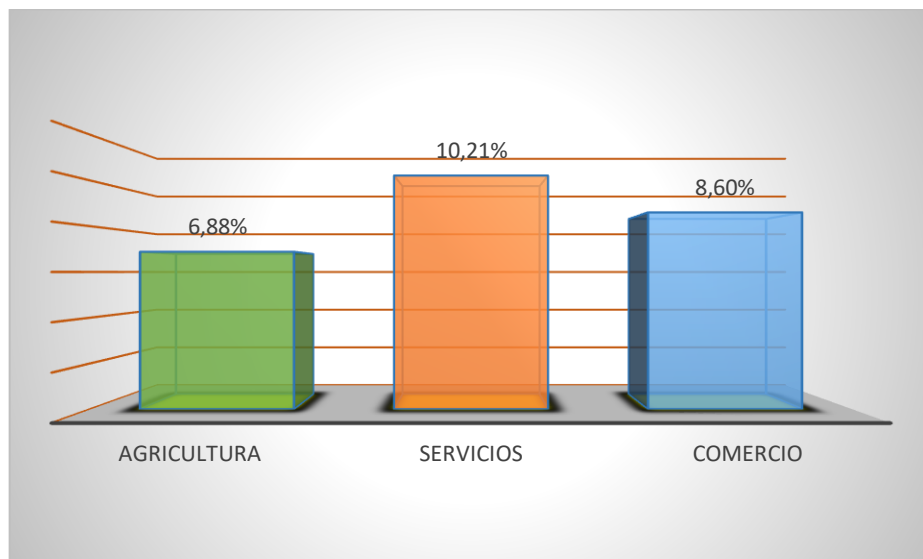
DETALLE	TOTAL CARTERA	CARTERA VENCIDA
AGRICULTURA	\$2'490,120.15	6.88%
SERVICIO	\$909,328.22	10.21%
COMERCIO	\$766,824.81	8.6%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 7:

Figura 7. Morosidad 2020



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

En figura 7, Los créditos de servicios fueron los que tuvieron un mayor índice de morosidad lo que ratifica que no se realizó un correcto análisis, los negocios con actividades de servicios fueron los más afectados por la situación país. Los que demuestra que se destinó la mayor cantidad de recursos a un sector poco estable o clientes poco potenciales, en lugar de diversificar más la cartera captando un mayor número de clientes con rubos más bajos.

4.2. PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA

4.2.1. Entrevista

Cuadro 7. Entrevista a la Gerente Banco Pacifico

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	CONCLUSIONES
1	¿Cuáles son las estrategias que realiza el Banco del pacifico para la captación de nuevas PYMES para la otorgación de créditos?	Actualmente basados en los nuevos parámetros y la nueva administración, los esfuerzos del banco están concentrados en recuperar cartera y captara clientes para mejorar el posicionamiento en la plaza. Para atender requerimientos crediticios, estamos más herméticos, se atiende solo clientes con márgenes de reciprocidad del 10% en adelante y con garantías reales.	El objetivo actual es recuperar no colocar crédito, por lo cual al momento no existe campañas de crédito
2	¿Cuál es el nivel de morosidad que tiene actualmente el Banco Pacifico para el segmento de créditos a las PYMES durante los periodos 2019 – 2020??	El nivel de morosidad del 12%.	El nivel de morosidad del 12%.
3	¿Cuáles son las políticas o estrategias del Banco Pacifico aplicadas para las operaciones incobrables?	Se realizaron procesos automáticos de traslado a coactiva para ciertas facilidades para reducir la carga operativa del funcionario. Proceso Automático de Traslado a Coactiva CA & CPR – Lote #2721 Campañas de refinanciamiento y reestructuraciones El Asesor realiza la cobranza indicada en la política de crédito vigente Los asesores de negocio sólo son responsables de hacer cobranza de: Créditos de vivienda entre 31 y 60 días de mora Créditos comerciales de 1 a 60 días de mora Para los créditos EMPRENDEDOR, el asesor envía a coactiva y aplica la garantía, luego de esto debe pasar al área de Gestión.	El banco del pacifico está aplicando cobros mediante vía judicial para mitigar morosidad
4	¿Cuáles usted cree que sean los motivos que los créditos otorgados a	Créditos otorgados por temas políticas durante el 2019 y el 2020, mismos que fueron otorgados sin garantías reales son garantes solidarios.	El principal factor de morosidad es créditos

	las PYMES tengan una alta tasa de morosidad?		del alto riesgo sin garantías.
5	¿Cuáles son las políticas y procedimientos para la otorgación de créditos a las PYMES?	Actualmente debe tener un flujo positivo, buen historial crediticio, patrimonio superior al 200% del riesgo total, garantías reales con coberturas del 125% Se realizar revisión en plantilla del banco en el cual debe obtener los siguientes resultados para aplicar: calificación superior A3 provisión 2% Calificación mayor a 88	Para otorgar crédito se debe cumplir capacidad de pago y cobertura adecuadas
6	¿Se le realiza algún tipo de seguimiento una vez otorgados los créditos a las PYMES?	Control de garantías anual y se solicita balances cada 3 meses y se realizan calificaciones trimestrales para revisar la situación de cliente.	Si manejan un seguimiento a la información financiera del cliente luego del otorgamiento del crédito
7	¿Cómo se controla la eficiencia de los procesos de recuperación de cartera en la institución?	Se manejan bajo un control semanal mediante: Reporte por mail a vicepresidencia ejecutiva Ingresos de gestiones en la plataforma de colocaciones del banco Ingreso de gestión una plataforma salesfore	Controlan las gestiones bajo reportes constantes a superiores

Fuente: Entrevista al Gerente Banco Pacifico Agencia Quevedo

Elaborado por: El autor

4.3. DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LAS PYMES

4.3.1. Encuesta a clientes del Banco Pacifico

1.- ¿Hace cuánto es cliente del Banco Pacifico?

Cuadro 8. Tiempo de cliente

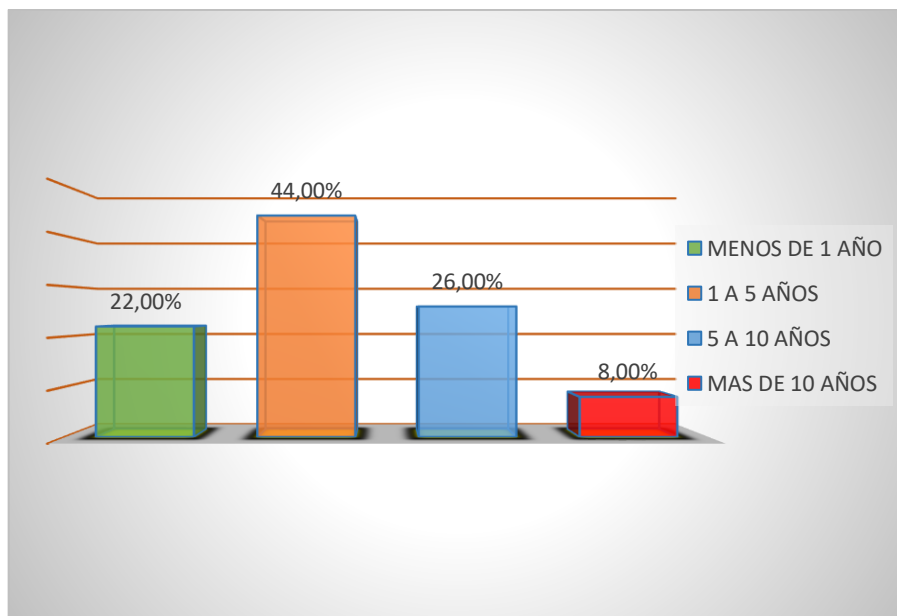
VARIABLE	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Menos de 1 año	48	22%
De 1 a 5 años	97	44%
De 5 a 10 años	57	26%
Más de 10 años	18	8%
TOTAL	220	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 8:

Figura 8. Tiempo de clientes



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

En la figura 8, se puede constatar que los clientes que tenían menos de un año representan el 22%, el 78% corresponden a clientes con más de un año, ya sea con cuentas de ahorro,

cuentas corrientes, créditos o tarjetas de crédito. Estos clientes comprenden al segmento Pymes de Quevedo y de las demás ciudades de la provincia de los Rios, el Banco del Pacifico solo posee dos oficinas en la provincia de Los Rios, la localidad de Quevedo atiende clientes de ventas, San Carlos, La Mana, Valencia, entre otros.

Por medio de la encuesta realizada a los clientes del sector PYMES del Banco Pacifico agencia Quevedo el 44% expresaron que vienen siendo clientes de 1 a 5 años, el 26% de 5 a 10 años, el 22% tiene menos de 1 año y el restante 8% más de años.

se conocía el historial bancario de algunos clientes, que no era precisamente malo en ese momento, pero al entregar créditos con temas políticos los niveles de calificación fueron más flexibles lo que colaboro al crecimiento de la cartera vencida.

2.- ¿Cómo calificaría el asesoramiento realizado por el banco durante el proceso de otorgamiento de crédito?

Cuadro 9. Calificación para otorgación crédito

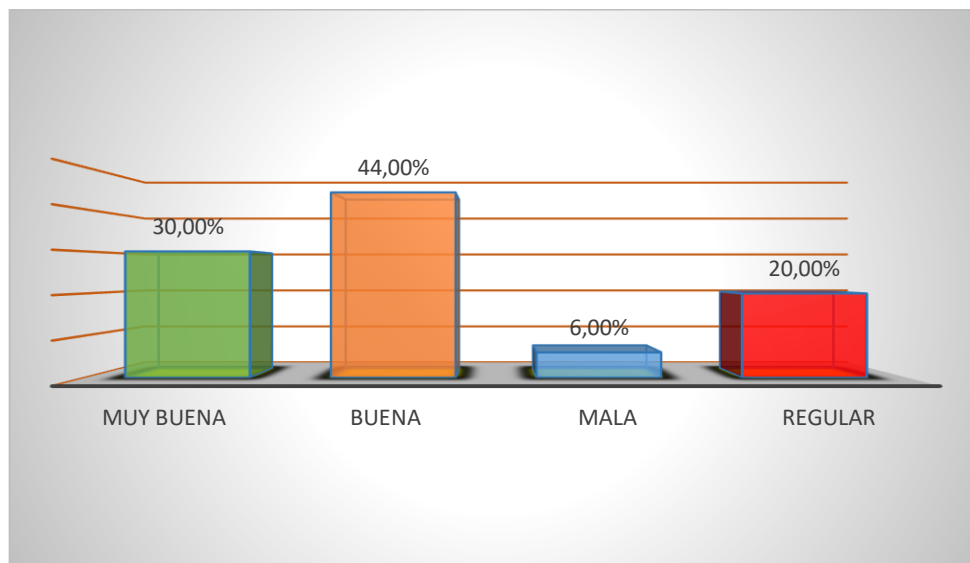
VARIABLE	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Muy buena	65	30%
Buena	98	44%
Mala	14	6%
regular	43	20%
TOTAL	220	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 9:

Figura 9. Asesoramiento del banco.



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

En el cuadro 9, de la encuesta realizada a los clientes del sector PYMES del Banco Pacifico agencia Quevedo 44% expresaron que al momento de obtener un crédito el asesoramiento fue bueno, el 30% que fue muy bueno, el 20% regular y tan solo el 6% de los encuestados manifestaron que fue Mala.

Muchos clientes indican que no tenían claro el tema de la comisión anualizada, y luego del primer año mostraban resistencia a incurrir en más gastos.

3.- ¿Cuánto tiempo usted lleva ejerciendo su actividad?

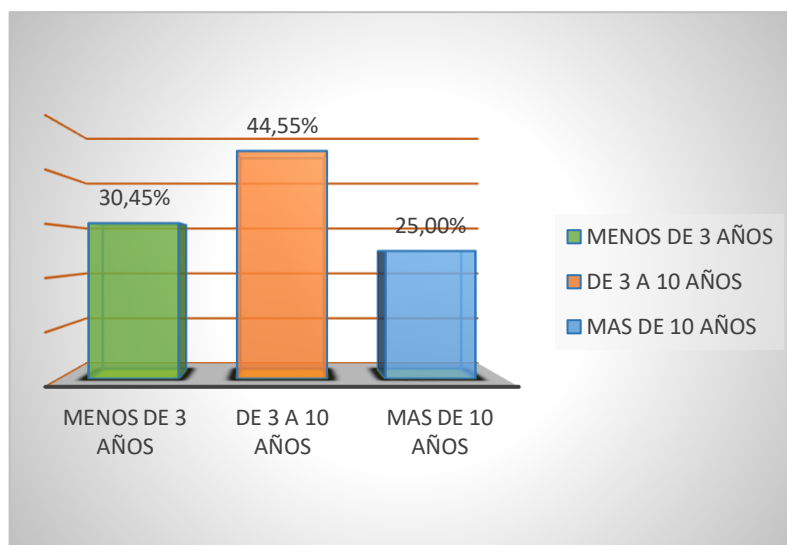
Cuadro 10. Actividad económica

VARIABLE	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Menos de 3 años	67	30.45%
De 3 a 10 años	98	44.55%
Más de 10 años	55	25%
TOTAL	220	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 10.:

Figura 10. Actividad económica



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

En el cuadro 10, de la encuesta realizada a los clientes el 30.45% tenía menos de 3 años, es un nivel muy alto de riesgo considerando que son negocios nuevos, recién están impulsando sus proyectos. El 25% son clientes con actividad mayor a 10 años, la mayor cantidad debió ser otorgada a clientes mas estables y con mayor antigüedad y experiencia en la actividad.

4.- ¿Usted ha incurrido alguna vez en morosidad por un crédito en el Banco

Pacífico?

Cuadro 11. Morosidad de clientes del segmento PYMES.

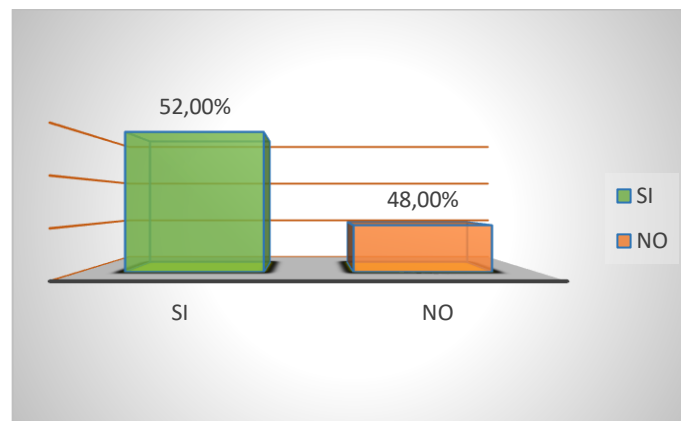
VARIABLE	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Si	115	52%
No	105	48%
TOTAL	220	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 11.:

Figura 11. Morosidad de clientes del segmento PYMES



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Por medio de la información de la figura 11, se muestra que en las encuestas realizada a los clientes del sector PYMES del Banco Pacifico agencia Quevedo el 48% de las personas expresaron que No han estado en mora cuando han solicitado un crédito en la institución, el 42% si ha incurrido en mora

5.- Cual considera usted que fue el factor principal para generar los vencimientos con sus obligaciones financieras en Banco Pacífico?

Cuadro 12. Causas de morosidad

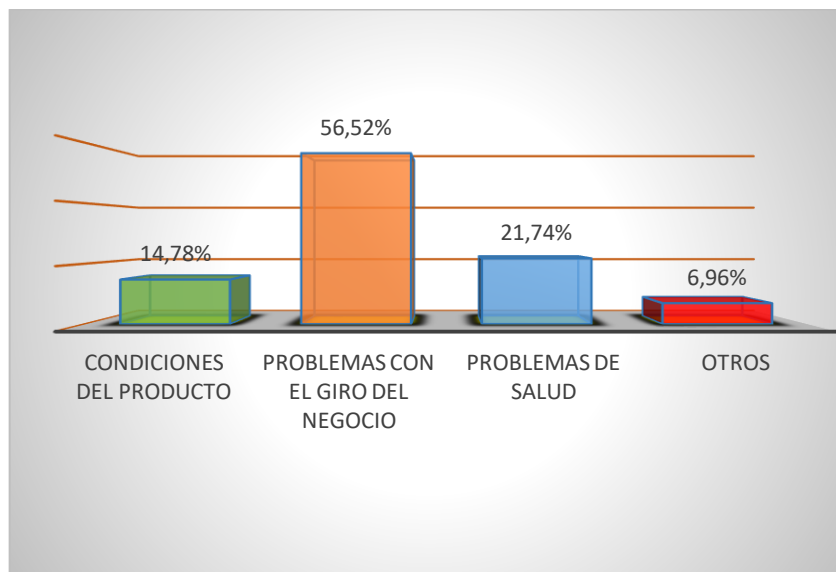
VARIABLE	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Condiciones del producto	17	14.78%
Problemas con el giro del negocio	65	56.52%
Problemas de salud	25	21.74
Otros	8	6.96%
TOTAL	115	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 12.

Figura 12. Causas de morosidad



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Por medio de la información de la figura 12, se puede evidenciar que la principal causa de morosidad, son problemas con el giro del negocio, esto generalmente ocasionado por la recesión económica generada por el COVID-19.

6.- Que condición del producto considera usted que debieron ser mejoradas?

Cuadro 13. Oportunidades de mejora.

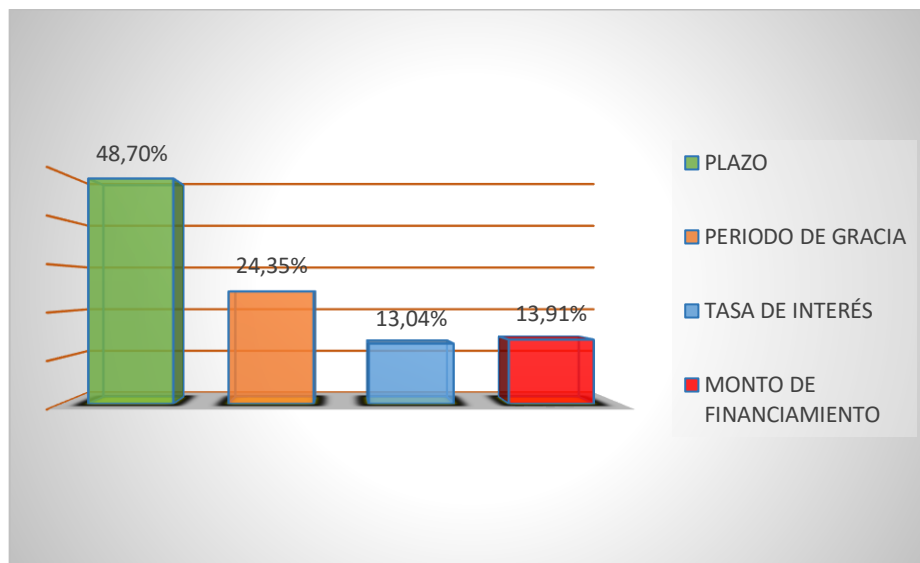
VARIABLE	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Plazo	56	48.70%
Periodo de gracia	28	24.35%
Tasa de interés	15	13.04%
Monto de financiamiento	16	13.91%
TOTAL	115	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 13.

Figura 13. Oportunidades de mejora.



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacífico del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

En el cuadro 13, se puede evidenciar que el 48.70% de las personas que cayeron en mora consideraron que un factor que pudieron mejorar era el plazo, estos créditos tenían un plazo de 5 años, pero considerando las condiciones del 2020 y 2019, el plazo de financiamiento era muy poco en comparación con el decrecimiento económico que vivió el país.

Los clientes consideran en un 24.35% que se debió mejorar los periodos de gracia, ya que esta facilidad solo era otorgada según el giro del negocio, es decir que si el cliente se dedicaba a la agricultura y su tiempo de cosecha es de un año, en este caso podía aplicar al periodo de gracia, pero si su actividad era otra, no se contemplaba esta opción, ya que en las otras actividades que tienen un el giro del negocio mensual, se estima que sus cuotas deben ser con la misma frecuencia de pago.

En el monto de financiamiento un 13.91% estimo que debió mejorar esta condición, ya que el cliente aplica por un determinado valor, sin embargo, el monto de aprobación se determinaba con otras variantes y no siempre se daba lo que el cliente solicitaba, lo que

algunos consideraron que en lugar de ser una ayuda fue una afectación ya que no lograron propulsar su negocio como se esperaba.

7.- ¿Qué monto solicito en su crédito realizado en el banco pacífico agencia Quevedo?

Cuadro 14. Monto del crédito

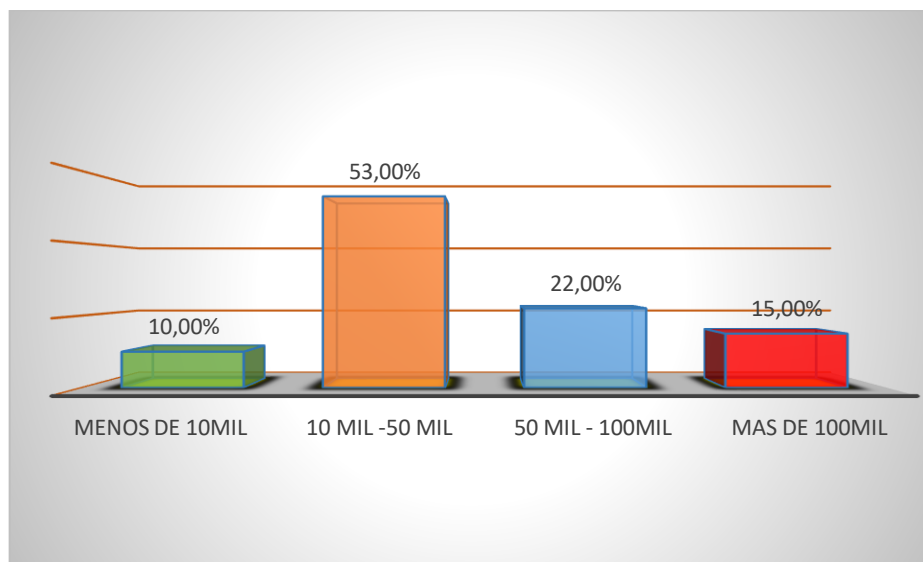
VARIABLE	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Menos de 10,000.00	21	10%
Entre 10,001 y 50,000.00	117	53%
Entre 50,001 y 100,000.00	50	22%
Mas de 100,000.00	32	15%
TOTAL	220	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 14.

Figura 14. Monto del crédito



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

De acuerdo con la figura 14, a la información anterior de la encuesta realizada a los clientes del sector PYMES del Banco Pacifico agencia Quevedo el 53% de los

encuestados manifestaron que la última vez que solicitaron un crédito en promedio el monto solicitado fue de entre \$10,000.00 y \$50,000.00 dólares, el 22% entre \$50,001.00 y \$100,000.00, el 15% más de \$100,000.00 dólares y el 10% de los encuestados fue de menos o igual a \$10,000.00 dólares.

Es decir que el 85.45% de nuestra muestra recibió créditos de hasta 100mil, esto de cierta forma es bueno ya que el banco diversifico sus recursos ampliando su cartera, otorgando créditos a un mayor número de clientes. lo que le permitió tener un mayor crecimiento de mercado, esto no se veía en años anterior ya que el banco manejaba sus colocaciones a los mismos clientes de siempre, los cuales tenían un gran peso de la cartera crediticia si bien es cierto que eran clientes conocidos y con buenos historiales, el banco se ancló y no creció en mercado, tema que fue cambiado con el lanzamiento de los créditos reactivos y emprendedor Pacífico, el cual buscaba atender a clientes y no clientes, sin embargo debió validarse con más parámetros de calificación para obtener el beneficio del mercado sin desmejorar la cartera.

8.- ¿A qué plazo solicito en el último crédito realizado en el Banco Pacífico agencia Quevedo para su PYMES?

Cuadro 15. Plazo del crédito

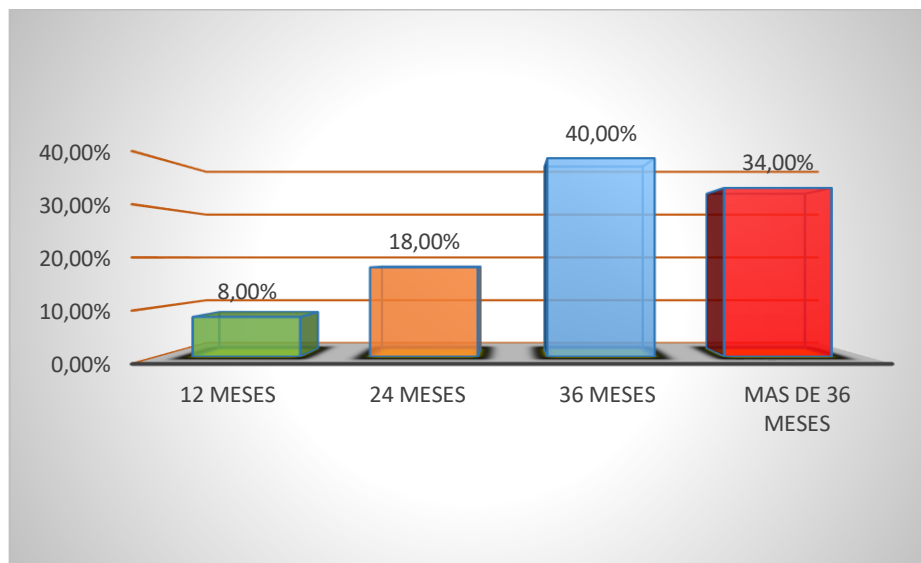
VARIABLE	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
12 meses	19	8%
24 meses	40	18%
36 meses	87	40%
Mas de 36 meses	74	34%
TOTAL	220	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacífico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 15.

Figura 15. Plazo del crédito



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

De acuerdo con la información de la figura 15, el 40% de los clientes expresaron que el plazo que solicitaron del último crédito realizado fue de 36 meses, el 34% fue más de 36 meses, el 18% de 24 meses y el restante 8% de 12 meses debido al monto solicitado.

Esto expresa que la mayor cantidad de créditos fueron solicitados para capital de trabajo ya que en estos casos se manejan plazo inferior a 36 meses, lo cual es lógico debidos a la dinámica social, en la cual el cliente requería liquidez.

9.- ¿El crédito realizado en el Banco Pacífico agencia Quevedo le ha permitido incrementar sus ingresos?

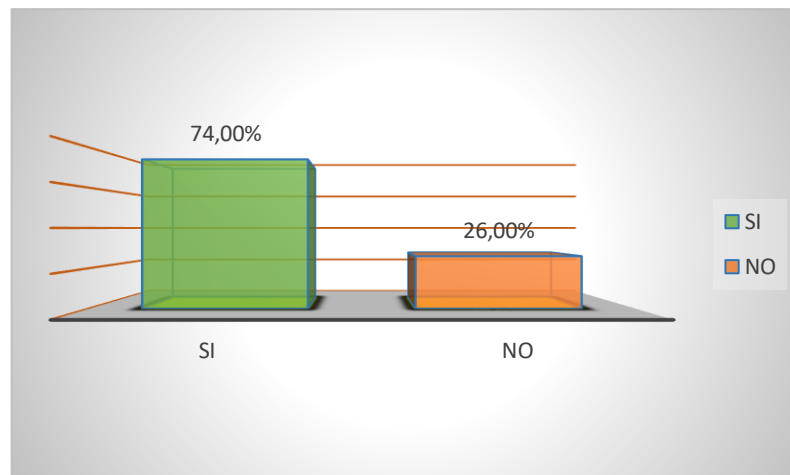
Cuadro 16. Incremento de los ingresos

VARIABLE	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Si	163	74%
No	57	26%
TOTAL	220	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 16.

Figura 16. Incremento de los ingresos



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Por medio de la información del grafico 16 se muestra que en las encuestas realizada a los clientes del sector PYMES del Banco Pacifico agencia Quevedo el 74% de los encuestados si cree que los ingresos de su negocio se incrementaron por la ayuda del crédito solicitado, el 26% no

10.- ¿Cómo califica gestión de cobro en el Banco Pacífico agencia Quevedo cuando ha existido morosidad?

Cuadro 17. Métodos de cobro

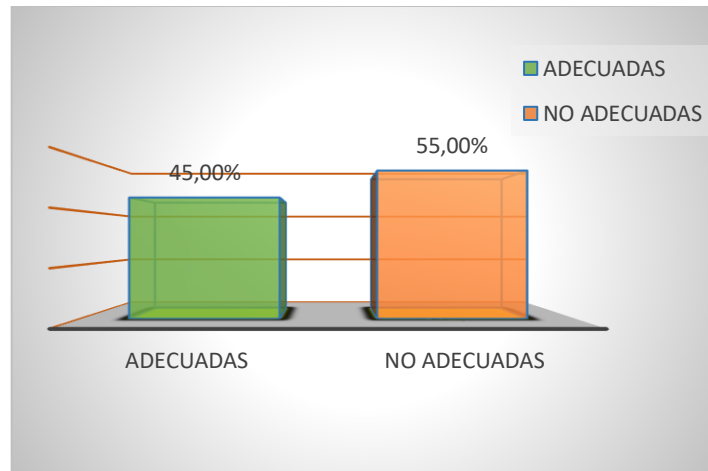
VARIABLE	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Adecuadas	100	45%
No adecuadas	120	55%
TOTAL	220	100%

Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Para una mejor ilustración ver figura 17.

Figura 17. Políticas de morosidad



Fuente: Encuesta a los clientes PYMES del Banco del Pacifico del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

Por medio de la información del grafico 17, se muestra que en las encuestas realizada a los clientes del sector PYMES del Banco Pacifico agencia Quevedo el 45% expresaron que las políticas que viene manejando la institución al momento que han incurrido en morosidad son aceptables, el 55% indican que no son adecuadas.

Los clientes indicaban que sabían que las gestiones llegaban hasta las llamadas y las cartas de aviso de cobro, los procesos no llegaban a mayores, la mayoría considero que los procesos de cobros no eran tan agresivos ni frecuentes.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Crees que sabes todas tus posibilidades. Entonces, otras personas llegan a tu vida y de repente hay muchas más.

David Levithan

5.1. CONCLUSIONES

El diagnóstico permitió determinar los factores que generaron el crecimiento de la cartera vencida en el Banco del Pacifico, el banco cuenta con políticas, procedimientos y normativas para la prestación de productos financieros, no obstante, las mismas no fueron aplicadas correctamente, con el lanzamiento de los créditos Reactívale Ecuador y Emprendedor Pacifico.

Se determinó que el Banco del Pacifico cuenta con políticas y manuales para ejecutar una adecuada recuperación de cartera, se evidencio que las estrategias actuales para la recuperación es la supervisión y el monitoreo a los ejecutivos encargados del cobro.

Los resultados de los indicadores permitieron comprobar que el tipo de crédito que se otorgo en mayor número fueron los créditos PYMES con actividades de Servicios, sin embargo, el mayor monto de financiamiento se otorgo al tipo de crédito PYMES del sector la agricultura.

5.2. RECOMENDACIONES

En el Banco del Pacifico Quevedo, es importante que se realicen acciones correctivas en cuanto a los criterios para otorgamiento de créditos, por tal razón se recomienda los siguientes puntos:

Los funcionarios del banco del Pacifico deben cumplir a cabalidad los controles periódicos a los créditos otorgados al sector PYMES que maneja la Agencia Quevedo del Banco Pacifico para evitar el aumento de la tasa de Morosidad de la institución.

Es preciso que el personal que realice las gestiones de cobranzas sea más constante con los procesos de cobro, que se capaciten e implementen nuevas estrategias que dinamicen el proceso de recuperación del dinero.

El Banco del Pacifico debe realizar capacitaciones a la fuerza comercial, para retroalimentar sobre las condiciones del mercado y las técnicas de análisis de crédito y con esto sean más cautelosos al momento de la colocación de cartera.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2019). *Realidad económica ecuatoriana*. Quito - Ecuador: Centrum.
- Alberto, M. (2017). *Control institucional bancario*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Alcivar Cedeño, , M., & Campos Vera, J. (2020). Influencia de la recuperación de cartera en la liquidez. *Visionario Digital*, 6(3), págs. 123-147.
doi:<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i3.2317>
- Araujo Santana. (2016). *Análisis de cartera vencida de clientes de la Compañía Delta Plastic C.A.*
- Arciniegas, O. &. (2020). Análisis de la situación crediticia . págs. 30-39.
- Arias, A. (2020). *Fundamentos de administración. Teoría general y procesos administrativos*. México: Pearson educación.
- Asamblea Nacional. (2018).
- ASAMBLEA NACIONAL. (2018).
- Bartolomeo, J. (2020). *Manual del crédito*. México: Mac Graw Hill.
- Blas, P. d. (2022). *Diccionario de administración y finanzas*. México: Palibro.
- Brigham, B. (2020). *Fundamentos de administración financiera*. México: Mcgraw Hill.
- Caicedo, G., Sellan, B., & Adam, J. (2018). análisis de la cartera de créditos de la banca ecuatoriana. *uisrael*, 5(3), pág. 49. Obtenido de <https://doi.org/10.35290/rcui.v5n3.2018.76>
- CALDERON, P. (2017).
- Calderon, P. (2017). *Plan Estratégico Para Recuperación De Cartera Vencida De La Empresa Traverso & Perez Construcciones C.A. Guayaquil*.
- Carlos, G. (2017). *El reto de las microfinanzas een América Latina*. Costa Rica: Corporación Andina de Fomento.
- Catacora, F. (2018). *Contabilidad avanzada*. México: Mcgrawhill.
- Chiriboga, L. (2020). *Diccionario de economía* . Colombia - Bogota : Ediciones colombo4.
- Cifuentes, V. J. (2018). *Diccionario economico* . México : Ediciones México.
- Cordovez, j. H. (2021). *Microfinanzas en la economía ecuatoriana*. Quito - Ecuador: FLACSO.
- Danny, M. (2021). *Informe del pacific credit bank* . Quito - Ecuador: PCR ediciones.
- Davalos, N. (2019). *Diccionario y enciclopedia básica de administración y auditoría*. Quito - Ecuador : Ediorial Centrum.
- Finnerty, E. (2019). *Fundamentos de administración financiera*. México : Pearson educación .
- Fuentes Santana. (2017). *La cartera vencida y su incidencia en el estado de resultado*.

- Galindez, M. (2018). *Diccionario de teoría económica*. Madrid - España : Ecobook.
- Guillermo, H. (2021). *Diccionario de economía*. Medellín: Universidad cooperativa de Colombia.
- Gutman, L. (2020). *Principios de la administración financiera* . México : Pearson educación.
- Luis, M. (2021). *La microempresa en el Ecuador*. Guayaquil - Ecuador: Montrial ediciones.
- Luis, S. (2021). *Administración financiera*. México : Graw Hill Latinoamerica.
- Mancero. (2017).
- Masaquiza Masaquiza. (2017). *La cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad de la COAC Mushu Ñan Ltda., en la parroquia Salasaca."*.
- Mendoza, P. J. (2021). *Sistema crediticio en Ecuador, perspectivas, desafíos y lineamientos de apoyo*. Quito - Ecuador : Foro de microempresas.
- NACIONAL, A. (2010).
- Nacional, A. (2015).
- NACIONAL, A. (2015).
- Palma, L. (2020). *Diccionario de teoría económica*. Madrid - España: Ecobook.
- Paula, G., & Olives, J. (2021). Impacto financiero del COVID 19 en las instituciones de economía popular y solidaria del Ecuador. *Visionario digital*, 6(3), págs. 97-122. Obtenido de <https://orcid.org/0000-0001-8968-0740>
- PIN, C. (2017).
- pin, C. (2017). *Plan Estratégico Para Recuperación De Cartera Vencida De La Empresa Traverso & Perez Construcciones C.A. Guayaquil*.
- Pin, C. (2017). *Plan Estratégico Para Recuperación De Cartera Vencida De La Empresa Traverso & Perez Construcciones C.A. Guayaquil*.
- Quirola, G. (2016).
- Reyes, G. (2022). *Comercio y desarrollo: bases conceptuales y enfoque para america latina y el caribe*. México: Mc graw hill.
- Ribadeneira. (2018).
- Rodriguez, L. (2021). *El crédito microempresarial en el Ecuador* . Quito - Ecuador : Diaro Hoy.
- Segundo, A. (2021). *Los crédito financieros*. México - México : Mc graw hill.
- Seguros, (. d. (2018).
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2017).
- Williams, C. (2019). *Diccionario financiero ecuatoriano* . Ecuador - Quito: Ediciones ecuador.

ANEXOS

ANEXO 1. CERTIFICADO URKUND

	UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL QUEVEDO FACULTAD DE POSGRADO	
---	---	---

PARA: Ing. Byron Oviedo Bayas, Ph.D.

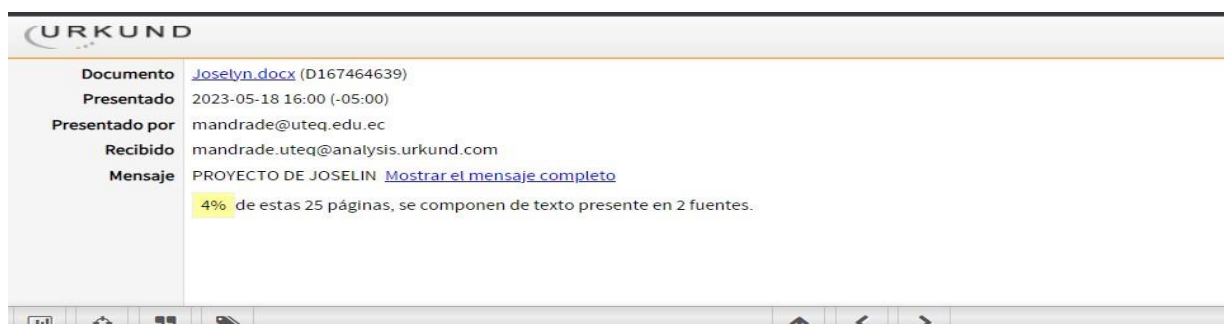
Decano de Posgrado

DE: Ing. Mariela Andrade Arias, Ph.D

ASUNTO: Informe Proyecto de Investigación

FECHA: 20 de mayo del 2023

Adjunto al presente sÍrvase encontrar el documento final del proyecto de investigación titulado: **IMPACTO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS AL SEGMENTO PYMES Y SU INCIDENCIA EN LA TASA DE MOROSIDAD DE LA AGENCIA DEL BANCO PACIFICO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2019 – 2020**, elaborado por la **Ingeniera JOSELYNE NATHALY GUERRERO RUIZ**, posgradista de la Maestría en Administración de Empresas. Proyecto de investigación que fue elaborado bajo mi dirección, el mismo que cumple el informe de la herramienta URKUND, el cual avala los niveles de originalidad, en un 96 % del trabajo investigativo.



Atentamente,

Ing. Mariela Andrade Arias, Ph.D

Directora del Proyecto de Investigación.

ANEXO 2.- BANCO DE PREGUNTAS ENTREVISTA



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

UNIDAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Cuestionario de preguntas realizadas a la GERENTE DEL BANCO PACIFICO
AGENCIA DE QUEVEDO

1.- ¿Cuáles son las estrategias que realiza el Banco del pacifico para la captación de nuevas PYMES para la otorgación de créditos?

.....
.....
.....
.....
.....

2.- ¿Cuál es el nivel de morosidad que tiene actualmente el Banco Pacifico para el segmento de créditos a las PYMES durante los periodos 2019 – 2020??

.....
.....
.....
.....
.....

3.- ¿Cuáles son las políticas o estrategias del Banco Pacifico aplicadas para las operaciones incobrables?

.....
.....
.....
.....
.....

4.- ¿Cuáles usted cree que sean los motivos que los créditos otorgados a las PYMES tengan una alta tasa de morosidad?

.....
.....
.....
.....
.....

5.- ¿Cuáles son las políticas y procedimientos para la otorgación de créditos a las PYMES?

.....
.....
.....
.....
.....

6.- ¿Se le realiza algún tipo de seguimiento una vez otorgados los créditos a las PYMES?

.....
.....
.....
.....
.....

7.- Cómo se controla la eficiencia de los procesos de recuperación de cartera en la institución?

.....
.....
.....
.....
.....

ANEXO 3. BANCO DE PREGUNTA ENCUESTA



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

UNIDAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Cuestionario de preguntas realizadas a la A LOS DUEÑOS DE LAS PYMES DEL
BANCO PACIFICO AGENCIA DE QUEVEDO

1.- ¿Hace cuánto es cliente del Banco Pacifico?

Menos de 1 año.....

De 1 a 5 años.....

De 5 a 10 años.....

Mas de 10
años.....

2.- ¿Cómo calificaría el asesoramiento realizado por el banco durante el proceso de otorgamiento de crédito?

Muy buena.....

Buena.....

Mala.....

Regular.....

3.- ¿Cuánto tiempo usted lleva ejerciendo su actividad?

Menos de 3 años.....

De 3 a 10 años.....

Mas de 10 años.....

4.- ¿Usted ha incurrido alguna vez en morosidad por un crédito en el Banco Pacífico?

Si.....

No.....

5.- Cual considera usted que fue el factor principal para generar los vencimientos con sus obligaciones financieras en Banco Pacífico?

Condiciones del producto

Giro del
negocio.....

Problemas de
salud.....

Otros.....

6.- Que condición del producto considera usted que debieron ser mejoradas?

Plazo.....

Periodo de gracia.....

Tasa de interés.....

Monto.....

7.- ¿Qué monto solicito en su crédito realizado en el Banco del Pacífico agencia Quevedo?

Menos de 10000.....

Entre 10001 y 50000.....

Entre 50001 y 100000.....

Mas de 100000.....

8.- ¿A qué plazo solicito en el último crédito realizado en el Banco Pacífico agencia Quevedo para su PYMES?.

12 meses.....

24 meses.....

36 meses.....

Mas de 36 meses.....

9.- ¿El crédito realizado en el Banco Pacífico agencia Quevedo le ha permitido incrementar sus ingresos?

Si.....

No.....

10.- ¿Cómo califica gestión de cobro en el Banco Pacífico agencia Quevedo cuando ha existido morosidad?

Adecuadas.....

No adecuadas

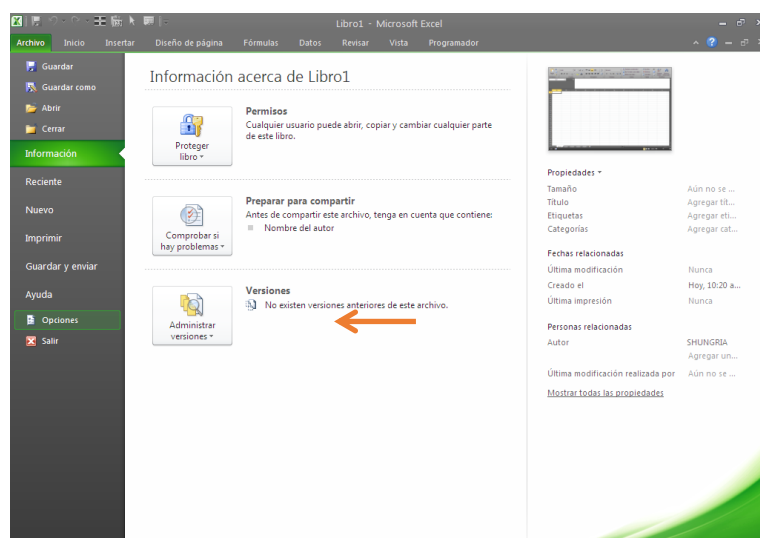
ANEXO 4.- INSTRUCTIVO PARA USAR MODELO DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA CLIENTES PYMES (REACTIVATE Y EMPRENDEDOR PACIFICO)

Esta herramienta se ha realizado con la finalidad de evaluar empresas PYMES del producto Emprendedor Pacífico, que dispongan de información financiera de 24 meses.

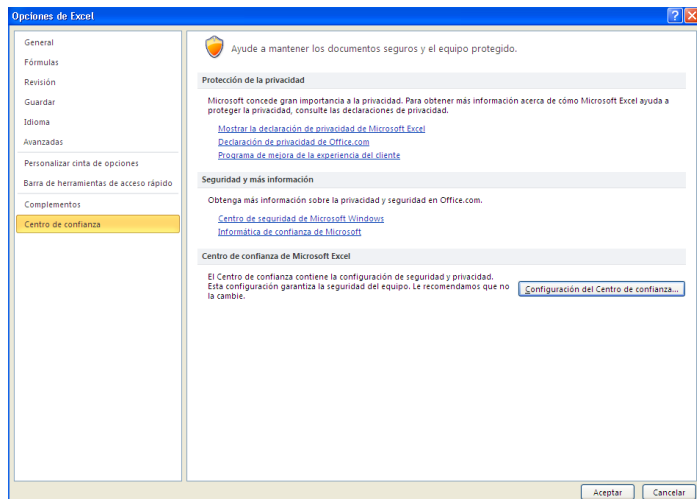
La misma ha sido diseñada en Microsoft Excel 2010 y para su correcto funcionamiento es necesario revisar las siguientes configuraciones:

1.- Configuración de macros

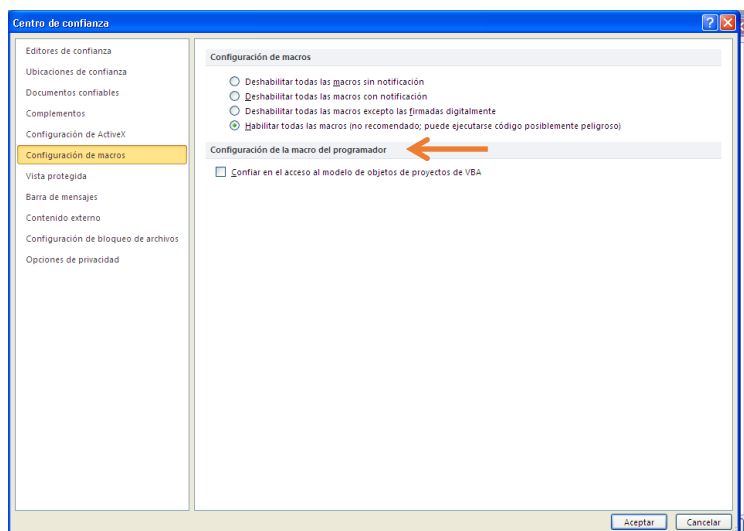
Dar click en “Archivo”, luego en “Opciones”



Dentro de “Opciones” ir a “Centro de Confianza”.



Dentro de la opción “centro de confianza” ingresar a “configuración del centro de confianza” y en esta opción señalar “Habilitar todas la macros” y luego “Aceptar”.



2.- Configuración Regional del Computador

Revisar configuración regional de su computador y que tenga definido como Símbolo decimal “.” Y como separación de miles “,”.

Región

Formatos Ubicación Administrativo

Formato: Español (Ecuador)

[Preferencias de idioma](#)

Formatos de fecha y hora

Fecha corta: dd/MM/aaaa

Fecha larga: dddd, dd' de 'MMMM' de 'aaaa

Hora corta: H:mm

Hora larga: H:mm:ss

Primer día de la semana: lunes

Ejemplos

Fecha corta: 31/08/2017

Fecha larga: jueves, 31 de agosto de 2017

Hora corta: 14:18

Hora larga: 14:18:50

Configuración adicional...

Aceptar Cancelar Aplicar

Personalizar formato

Números Moneda Hora Fecha

Ejemplo

Positivo: 123,456,789.00 Negativo: -123,456,789.00

Símbolo decimal: !

Número de dígitos decimales: 2

Símbolo de separación de miles: ,

Número de dígitos en grupo: 123,456,789

Símbolo de signo negativo: -

Formato de número negativo: -1.1

Mostrar ceros a la izquierda: 0.7

Separador de listas: ;

Sistema de medida: Métrico

Dígitos estándar: 0123456789

Usar dígitos nativos: Nunca

Haga clic en Restablecer para restaurar la configuración predeterminada de números, moneda, hora y fecha. Restablecer

Aceptar Cancelar Aplicar

NOTAS IMPORTANTES:

Se deberá tomar en consideración lo siguiente:

Los datos numéricos deben ingresarse únicamente con separador de decimales, sea este coma (,) o punto (.); esto es necesario para que la macro desarrollada funcione correctamente al momento de calcular el puntaje de Score.

Una vez abierta la pantalla para el ingreso de datos no se puede regresar a otra hoja de Excel a menos que se cierre la pantalla de ingreso.

INGRESO A LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN

Si Microsoft Excel está habilitado para macros, al abrir el archivo aparecerá una pantalla como la siguiente (en caso de no estar habilitado realizar la configuración de macros, según paso 1):



Se escoge la opción “SCORE PYMES”.

Al dar click en el botón aparecerá la siguiente pantalla:

BANCO DEL PACÍFICO

SCORE PYMES

CLIENTE

IDENTIFICACIÓN TIPO DE CLIENTE

SECTOR

MONTO DEL CRÉDITO RESULTADO SCORE

MENÚ
EVALUAR
LIMPIAR
CONSULTA

REGISTRO DE INFORMACIÓN:

En primera instancia se deberán ingresar o seleccionar los siguientes datos, según corresponda:

Cliente = Nombre del cliente

Identificación = Número de Identificación del cliente

Tipo de cliente = Indicar si se trata de Persona Natural o Persona Jurídica

Sector= En este campo se encuentran 17 sectores macro de la economía (según diversificación de la Superintendencia de Bancos:

Agricultura, ganadería, silvicultura y actividades de servicio conexas

Explotación de minas y canteras

Industrias manufactureras

Suministros de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento

Construcción

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas

Alojamiento y servicios de comida

Transporte y Almacenamiento

Información y comunicación

Actividades financieras y de seguros

Actividades inmobiliarias

Actividades profesionales, técnicas y administrativas y hogares privados con servicio doméstico

Enseñanza

Servicios sociales y relacionados con la salud humana

Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios

Comercio al por menor excepto vehículos

Comercio al por mayor, excepto vehículos

Monto del crédito = Corresponde al monto de crédito que se estima a financiar, esta información se obtiene de la solicitud de crédito del cliente.

En segunda instancia se ingresará y seleccionará información proporcionada por el cliente, la cual estará relacionada a Estados Financieros, Flujos de Caja, Información Gerencial, Información de Gestión Operativa, Información Legal e Información de Experiencia de pago.

A continuación, se detalla las consideraciones para completar estos campos:

ESTADOS FINANCIEROS:

Cabe mencionar que dentro de los requisitos solicitados para este tipo de clientes, se ha considerado proporcionar información financiera de 2 periodos (acorde a 24 meses mínimos de ventas), para la evaluación se debe considerar que estos corresponden a balances de períodos cerrados, con las firmas de responsabilidad del caso.

Entre los campos a considerar para esta evaluación tenemos:

Fecha (DD – MM – AAAA) = Corresponde a la fecha de corte del estado financiero a ingresar, el que se deberá ingresar en formato día – mes – año.

Activo Corriente

Inventario

Pasivo Corriente

Capital Social

Reserva Legal

Total de Activos

Cuentas por Cobrar

Inventario

Total de Pasivos

Cuentas por Pagar

Patrimonio

Ventas

Costos de Ventas

Utilidad Operacional

Utilidad Neta

INFORMACIÓN DE LA PYME						
ESTADOS FINANCIEROS		FLUJO DE CAJA	GERENCIAL	GESTIÓN OPERATIVA	LEGAL	EXPERIENCIA DE PAGO
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE				
INVENTARIO		CAPITAL SOCIAL				
RESERVA LEGAL						
HISTÓRICO						
FECHA (DD-MM-AAAA)	ÚLTIMO PERIODO		PERIODO ANTERIOR			
ACTIVOS TOTALES						
CUENTA POR COBRAR						
INVENTARIO						
PASIVOS TOTALES						
CUENTA POR PAGAR						
PATRIMONIO						
VENTAS						
COSTO DE VENTAS						
UTILIDAD OPERACIONAL						
UTILIDAD NETA						

FLUJO DE CAJA:

Flujo Neto Generado = Evalúe el flujo presentado por el cliente, determine si cumple una de las siguientes opciones: Positivo todos los años, presenta un periodo negativo, presenta varios periodos negativos y proceda a seleccionar la opción que corresponda.

Requerimiento de recursos = Con la evaluación del flujo deberá analizar si existen necesidades de recursos en el corto plazo y se escoge una de las siguientes opciones: No requiere recursos adicionales, requiere recursos /fuente aporte de accionistas, requiere recursos/fuente instituciones financieras.

Flujo de caja libre = Basándose en la evaluación del flujo, deberá ingresar el rubro final disponible de caja que presenta el flujo entregado por el cliente.

Amortización de deuda = Para este campo deberá ingresar el valor de capital + intereses de las obligaciones financieras que mantenga el cliente reflejado en el flujo de caja.

EBITDA = Se ingresan dos periodos de preferencia datos anuales, para lo cual deberá considerar la siguiente fórmula : EBITDA = Utilidad operacional (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización)

INFORMACIÓN DE LA PYME

ESTADOS FINANCIEROS | FLUJO DE CAJA | GERENCIAL | GESTIÓN OPERATIVA | LEGAL | EXPERIENCIA DE PAGO

ANÁLISIS DEL FLUJO

FLUJO NETO GENERADO

REQUERIMIENTO DE RECURSOS

RESULTADOS DEL FLUJO

FLUJO DE CAJA LIBRE

AMORTIZACIÓN DEUDA

ANÁLISIS EBITDA

	ÚLTIMO PERIODO	PERIODO ANTERIOR
EBITDA		

GERENCIAL:

Perfil de Accionistas = Se determina en base algunos aspectos quienes son: historia, respetabilidad, honradez, ética de los accionistas, por lo que deberá seleccionar el perfil que mejor represente al cliente.

Experiencia de la Administración = Se determina mediante la experiencia de la administración de la empresa en el área en que se desenvuelven, antigüedad, resultados, etc. Una vez evaluado deberá seleccionar el literal que mejor se adapte al cliente.

INFORMACIÓN DE LA PYME

ESTADOS FINANCIEROS | FLUJO DE CAJA | GERENCIAL | **GESTIÓN OPERATIVA** | LEGAL | EXPERIENCIA DE PAGO

PERFIL DE ACCIONISTAS

- ☐ Los responsables o accionistas del negocio son individuos respetables, de honradez reconocida por su larga trayectoria en el sector.
- ☐ Los responsables o accionistas del negocio son individuos respetables y sin dudas sobre su honradez, aunque llevan poco tiempo en el sector.
- ☐ Los responsables o accionistas del negocio son individuos desconocidos y es difícil determinar su trayectoria.
- ☐ Los responsables o accionistas del negocio son individuos sobre los que existe alguna duda sobre su ética o algún antecedente negativo, o legitimidad dudosa (testaferros).
- ☐ Los responsables o accionistas del negocio son individuos de dudosa reputación u honradez.

EXPERIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

- ☐ Los responsables o accionistas del negocio son individuos de capacidad gerencial muy reconocida en el sector.
- ☐ Los responsables o accionistas del negocio son individuos con larga experiencia en el sector.
- ☐ Los responsables o accionistas del negocio son individuos de capacidad gerencial media en el sector.
- ☐ Los responsables o accionistas del negocio son individuos de capacidad gerencial desconocida en el sector.
- ☐ Los responsables o accionistas del negocio son individuos de mala reputación gerencial con incidentes negativos conocidos.

GESTIÓN OPERATIVA:

Situación Laboral = Se evalúa al cliente en relación al cumplimiento de obligaciones como patrono y la relación interna de sus empleados, deberá seleccionar el enunciado que mejor describa al cliente.

Localización geográfica y análisis de mercado local = Se deberá evaluar los riesgos específicos generados por la ubicación geográfica de la empresa, posibilidad de obtener materias primas, colocación de sus productos, servicios en el área de la empresa, entre otros. Deberá seleccionar el enunciado que se ajuste al cliente.

INFORMACIÓN DE LA PYME

ESTADOS FINANCIEROS | FLUJO DE CAJA | GERENCIAL | **GESTIÓN OPERATIVA** | LEGAL | EXPERIENCIA DE PAGO

SITUACIÓN LABORAL

- ☐ Los empleados están contratados bajo relación de dependencia y están afiliados al IESS, o son empleados tercerizados. No posee ningún tipo de sindicato.
- ☐ Los empleados no mantienen contrato de trabajo y están afiliados al IESS. Mantiene excelente relación con los sindicatos.
- ☐ Posee sindicatos laborables sin conflictos.
- ☐ Fuerte presencia de sindicatos laborables sin conflictos recientes (3 años).
- ☐ Los empleados no están afiliados al IESS. Posee fuerte presencia de sindicatos laborables conflictivos con la gerencia.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y ANÁLISIS DEL MERCADO LOCAL

- ☐ Localización en una de las zonas industriales mas importantes con buenas comunicaciones y servicios complementarios, economía local fuerte.
- ☐ Localización en zona industrial con suficientes comunicaciones y servicios complementarios, economía local estable.
- ☐ Localización en zona de limitada industria con comunicaciones reducidas y servicios complementarios deficientes, economía local floja.
- ☐ Localización en zona poco industrializada con comunicaciones malas y servicios complementarios deficientes, economía local sin crecimiento.
- ☐ Localización aislada con deficientes comunicaciones y sin mercado local ni servicios complementarios, economía local deprimida.

LEGAL:

Estado Legal de la empresa = Se deberá seleccionar el enunciado que describa de mejor manera el cumplimiento del cliente en relación a la existencia de juicios pendientes, demandas laborales o cualquier otro tipo de demandas.

INFORMACIÓN DE LA PYME

ESTADOS FINANCIEROS | FLUJO DE CAJA | GERENCIAL | **GESTIÓN OPERATIVA** | **LEGAL** | EXPERIENCIA DE PAGO

ESTADO LEGAL DE LA EMPRESA

- ☐ No existe ninguna acción legal pendiente en su contra.
- ☐ El cliente lleva sus impuestos de manera relativamente adecuada, y respeta dentro de un orden la legislación vigente.
- ☐ El estado legal del cliente presupone un riesgo alto.
- ☐ El estado legal del cliente presupone un riesgo máximo.

EXPERIENCIA DE PAGO:

Cumplimiento con Entidades del Estado = Dentro de la revisión que ha realizado el ejecutivo de negocios, deberá seleccionar el cumplimiento a 2 entidades específicas como son: SRI e IESS.

Perfil de Riesgo = En este caso se validará en función de la morosidad del cliente, acogiendo el cumplimiento a la política de crédito Calificación de Clientes, que para el caso del producto Emprendedor Pacífico aceptará clientes con calificación hasta B1.

Máximo días de morosidad en el Sistema = En base a la información consultada en el buró de crédito, deberá seleccionar si el cliente ha presentado algún deterioro en su hábito de pago con alguna institución que le esté reportando, entre las opciones a seleccionar se encuentran:

Pagos según tabla

Mora de 30 a 60 días

Mora de 60 a 90 días

Mora de 90 a 180 días

Mora más de 180 días

Índice de Concentración cliente / proveedores = El índice de concentración cliente y de proveedores se calculará determinando la participación de cada uno, luego se deberá elevar al cuadrado esta participación porcentual para proceder a sumar estos resultados y en función de este rubro ingresará la información. (Se anexa ejemplo).

Cientes / Proveedores	Valor	Participación	Participación ^2
A	200	0.0588	0.0035
B	600	0.1765	0.0311
C	1,000	0.2941	0.0865
D	1,500	0.4412	0.1946
E	100	0.0294	0.0009
Total	3,400	1.0000	0.3166

Ejemplo (paso a paso):

Tenemos 5 clientes o proveedores

Se determina participación:

200 dividido para 3,400 = 0.0588

600 dividido para 3,400 = 0.1765

1,000 dividido para 3,400 = 0.2941

1,500 dividido para 3,400 = 0.4412

100 dividido para 3,400 = 0.0294

Se procede a elevar al cuadrado:

0.0588 ^2 = 0.0035

0.1765 ^2 = 0.0311

0.2941 ^2 = 0.0865

0.4412 ^2 = 0.1946

0.0294 ^2 = 0.0009

Se suman los valores elevados al cuadrado y obtenemos el siguiente resultado = 0.3166

De acuerdo al ejemplo, la suma de la participación al cuadrado es de 0.31 dato que deberá ingresar en este campo.

Se debe recalcar que si el valor es cercano a 0 no existirá concentración, caso contrario si este valor es cercano a 1, el cliente tiene alta concentración en estos casos.

Experiencia del cliente = Se ingresa el tiempo en años de operatividad del cliente, el mismo que no necesariamente será en función a la fecha de constitución de la empresa y/o negocio.

INFORMACIÓN DE LA PYME

ESTADOS FINANCIEROS | FLUJO DE CAJA | GERENCIAL | GESTIÓN OPERATIVA | LEGAL | EXPERIENCIA DE PAGO

CUMPLIMIENTO CON ENTIDADES DEL ESTADO SRI IESS

MÁXIMO DE DÍAS DE MOROSIDAD EN EL SISTEMA

INDICE DE CONCENTRACIÓN DE CLIENTES (El rango del indicador es de 0 a 1)

INDICE DE CONCENTRACIÓN DE PROVEEDORES (El rango del indicador es de 0 a 1)

EXPERIENCIA DEL CLIENTE (Solo se ingresa valores enteros)

OBTENCIÓN DE PUNTAJE:

Una vez completada la información solicitada en este formulario, se procederá a dar click en el botón “EVALUAR”, luego de lo cual, aparecerá en el cuadro “Resultado Score” el puntaje obtenido.

BANCO DEL PACÍFICO

SCORE PYMES

CLIENTE

IDENTIFICACIÓN TIPO DE CLIENTE

SECTOR

MONTO DEL CRÉDITO

RESULTADO SCORE

MENÚ

EVALUAR

LIMPIAR

CONSULTA

Para considerar que un cliente es ACEPTADO el puntaje mínimo a obtener deberá ser de 70 puntos.

ESPECIFICACIONES DE LOS BOTONES INCLUIDOS EN ESTE FORMATO:

Se detalla la funcionalidad de los botones incluidos en esta plantilla:

MENÚ = Regresa a la pantalla inicial

EVALUAR = Permite en función de los datos ingresados generar cálculo de plantilla

LIMPIAR = Borra toda la información que se ha ingresado.

CONSULTA = Mostrará los datos del último cliente que ingresó, siempre que hubiere guardado previamente la información.

GRABAR = Permite guardar la información ingresada, aunque no esté completa, en ese caso no mostrará puntaje

IMPRIMIR = Imprime la plantilla final con el resultado obtenido en la evaluación.

IMP. FORM = permite imprimir la pestaña que se encuentre activa en ese momento, por ejemplo si se ubica en la pestaña *ESTADOS FINANCIEROS* y presiona este botón se imprimirá esta pantalla, teniendo así respaldo de la información ingresada.

La impresión que arroja el modelo se detalla a continuación:

Banco del Pacífico		TABLA DE SCORE PYME-Cliente ABC			
MONTO DE CRÉDITO		0.00		TIPO DE PERSONA	
FACTORES DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN			
		DATOS INGRESADOS		PONDERACIÓN (Máximo a obtener)	PUNTAJE OBTENIDO
1. CAPACIDAD DE PAGO				65.00%	-
A. CUANTITATIVO				48.00%	-
Razones de Liquidez				6.00%	-
1. LIQUIDEZ CORRIENTE		0.00	3.00%		-
2. PRUEBA ACIDA		0.00	3.00%		-
Razones de Endeudamiento				7.00%	-
3. ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL		0.00	3.50%		-
4. ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO		0.00	3.50%		-
Razones de Rentabilidad				9.00%	-
5. RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO		0.00	3.00%		-
6. RENTABILIDAD FINANCIERA		0.00	3.00%		-
7. UTILIDAD OPERACIONAL / TOTAL ACTIVOS		0.00	3.00%		-
Análisis Financiero				10.00%	-
8. VARIACIÓN % DEL MARGEN NETO (ÚLTIMO PERIODO)		0.00	2.00%		-
9. ANALISIS HORIZONTAL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		0.00	2.00%		-
10. PERIODO MEDIO DE COBRANZA		0	2.00%		-
11. PERIODO MEDIO DE PAGO		0	2.00%		-
12. DÍAS DE ROTACIÓN DEL INVENTARIO		0	2.00%		-
Flujo de Caja				16.00%	-
13. FLUJO NETO GENERADO		0.00	4.00%		-
14. REQUERIMIENTOS DE RECURSOS		0.00	4.00%		-
15. FLUJO DE CAJA LIBRE / AMORTIZACIÓN DEUDA		0.00	4.00%		-
16. EBITDA / VENTAS		0.00	4.00%		-
B. CUALITATIVO				17.00%	-
Información de la Empresa				17.00%	-
17. INDICE DE CONCENTRACIÓN DE CLIENTES		0.00	2.00%		-
18. INDICE DE CONCENTRACIÓN DE PROVEEDORES		0.00	2.00%		-
19. LÍMITE DE OPERACIÓN SIN GARANTÍA		0.00	1.00%		-
20. PERFIL DE LOS ACCIONISTAS		0.00	2.00%		-
21. EXPERIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN		0.00	2.00%		-
22. SITUACIÓN LABORAL		0.00	2.00%		-
23. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y ANÁLISIS DE MERCADO LOCAL		0.00	2.00%		-
24. ESTADO LEGAL DE LA EMPRESA		0.00	2.00%		-
25. EXPERIENCIA DEL CLIENTE		0	2.00%		-
2. EXPERIENCIA DE PAGO				35.00%	-
A. CUALITATIVO				35.00%	-
26. CUMPLIMIENTO CON ENTIDADES DEL ESTADO (SRI-IESS)		0.00	15.00%		-
27. PERFIL DE RIESGO		0.00	10.00%		-
28. DÍAS MÁXIMO DE MOROSIDAD DEL SISTEMA		0.00	10.00%		-
TABLA DE SCORE TOTAL				100.00%	0.00

PLANTILLA ACTUAL PARA CLIENTES PYMES

	Ficha de Precalificación:	Piece to Work.	para Trabajar
	CARTERA COMERCIAL	ACTIVACION	2018
NOMBRE DEL CLIENTE:	xyz		
RUC/CI DEL CLIENTE:			
SECTOR: Corporativo / Empresarial o PYME	Corporativo / Empresarial		
ACTIVIDAD ECONOMICA:	1074 Extracción de petróleo y gas natural		
SECTOR: del 1 al 17	2	Explotación de minas y canteras	

FACTORES DE RIESGO	Indicadores Financieros / Otros	Calificación y Puntaje	Ponderación (lo máximo que puede)	Puntaje Obtenido	Puntaje Perdido
--------------------	---------------------------------	------------------------	-----------------------------------	------------------	-----------------

1) CAPACIDAD DE PAGO Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL DEUDOR (*)	60,00%	40,55	-19,45
--	--------	-------	--------

ANÁLISIS CUANTITATIVO							
1.- Flujo de Caja Proyectado				100	2,50%	2,50	0,00
Presenta ingresos suficientes para cubrir todas las obligaciones del negocio sustentado con data histórica sólida y con documentación de respaldo(*)							
2.- Estado de Flujo de Efectivo				0	5,00%	-	-5,00
Los ingresos del giro del negocio no alcanzan para cubrir las actividades de operación.							
3.- Indicadores Financieros					37,50%	24,30	-13,20
3.1.- Liquidez					11,26%	11,26	0,00
311 Liquidez corriente		1,6904	A1	100	5,63%	5,63	0,00
312 Prueba ácida		1,0639	A1	100	5,63%	5,63	0,00
3.2.- Endeudamiento					11,24%	6,58	-4,66
321 Endeudamiento del activo		0,6410	C1	61	2,81%	1,71	-1,10
322 Endeudamiento Patrimonial		1,7851	C1	61	2,81%	1,71	-1,10
323 Endeudamiento de corto plazo		0,4468	B2	71	2,81%	2,00	-0,81
324 Cobertura de intereses		(2,6203)	D	41	2,81%	1,15	-1,66
3.3.- Rentabilidad					11,25%	2,72	-8,53
331 Rentabilidad Financiera		0,0608	B2	71	3,83%	2,72	-1,11
332 Utilidad Operacional/Total Activos		(0,0845)	E	0	3,71%	-	-3,71
333 Margen Operacional		(0,1931)	E	0	3,71%	-	-3,71
3.4.- Eficiencia					3,75%	3,75	0,00
341 Impacto Gastos, Adm. y ventas		0,1187	A1	100	3,75%	3,75	0,00
4.- Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera					5,00%	3,75	-1,25
4.1.- Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera					2,50%	2,50	0,00
Variación Activo		14,2093	A1	100	1,25%	1,25	0,00
Variación Patrimonio		27,8880	A1	100	1,25%	1,25	0,00
4.2.- Análisis Horizontal del Estado de Resultados					2,50%	1,25	-1,25
Variación Ventas		(14,0059)	E	0	1,25%	-	-1,25
Variación Utilidad		30,9138	A1	100	1,25%	1,25	0,00

ANÁLISIS CUALITATIVO				10%	10,00
1.- Competencia de la administración (Cumplim. de información mínima) (**)		100	3,40%	3,40	0,00
2.- Estructura organizacional		100	3,30%	3,30	0,00
3.- Composición de la estructura accionaria		100	3,30%	3,30	0,00

2) EXPERIENCIA DE PAGO	30,00%	30,00	-
------------------------	--------	-------	---

PROPIA ENTIDAD					
1.- Morosidad actual	100,00	11,25%	11,25	0,00	
2.- Morosidad histórica (últimos 12 meses)	100,00	6,75%	6,75	0,00	
3.- Comportamiento	100,00	4,50%	4,50	0,00	

EN EL SISTEMA FINANCIERO					
1.- Morosidad	100,00	7,50%	7,50	0,00	

3) RIESGO DE ENTORNO ECONÓMICO	10,00%	10,00	-
--------------------------------	--------	-------	---

1.- Indicadores financieros del sector económico	3,30%	3,30	
2.- Políticas gubernamentales y/o macroeconómicas	3,30%	3,30	
3.- Producción y ventas del sector económico	3,40%	3,40	

TOTAL	100,00%	80,55	-19,45
-------	---------	-------	--------

RESUMEN:	
CALIFICACION	82
PUNTAJE OBTENIDO	81
PORCENTAJE DE PROVISIÓN REQUERIDA	12,50

INFORMACION FINANCIERA CLIENTE			
---------------------------------------	--	--	--

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
DÍAS	360	360	360

BALANCE GENERAL			
ACTIVO CORRIENTE	99.769	82.081	77.831
INVENTARIOS	36.981	31.764	32.782
INVENTARIOS EN TRANSITO	-	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE	106.341	89.321	80.626
TOTAL ACTIVOS	206.110	171.402	158.457
PASIVO CORRIENTE	59.019	81.204	76.950
PASIVO NO CORRIENTE	73.087	37.135	35.886
TOTAL PASIVOS	132.106	118.339	112.836
PATRIMONIO	74.003	53.063	45.621

ESTADO DE RESULTADOS			
VENTAS	90.160	140.436	130.289
COSTOS	97.160	142.436	134.289
GASTOS ADMIN. Y DE VENTAS	10.703	14.013	11.979
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	-	515	398
OTROS INGRESOS	790	80	-
OTROS EGRESOS	501	-	481
UTILIDAD OPERACIONAL	- 17.414	- 16.448	- 16.858
GASTOS FINANCIEROS	6.646	6.996	4.689
UTILIDAD NETA	4.500	4.329	2.742

Que, el artículo 206 del precitado Código prescribe que las entidades financieras públicas y privadas deberán constituir las provisiones específicas por desvalorización de activos y contingentes, provisiones genéricas, provisiones por ciclo económico; y, cualquier otra provisión que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Y que estas provisiones se sujetarán a las normas que establezca la Junta:

Que, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en ejercicio de sus atribuciones legales, con el fin de minimizar los efectos económicos de la pandemia COVID-19, en atención a las propuestas presentadas por la Superintendencia de Bancos, expidió las resoluciones Nros. 569-2020-F de 22 de marzo de 2020, 582-2020-F de 08 de junio de 2020, 588-2020-F de 02 de julio de 2020, 609-2020-F de 28 de octubre de 2020 y 663-2021-F de 14 de mayo de 2021, con las que se otorgó el diferimiento voluntario de obligaciones crediticias, sugerido por la Superintendencia de Bancos, al cual denominó "Diferimiento extraordinario de Obligaciones Crediticias"; se regularizó la transferencia de la cartera a cuentas vencidas a 61 días hasta el 31 de diciembre de 2021; y se modificó de forma temporal los porcentajes de provisiones y días de morosidad para atenuar el riesgo de crédito generado por el confinamiento producto de la pandemia Covid-19;

Que, mediante las Resoluciones Nros. JPRF-F-2021-008 de 30 de diciembre de 2021 y JPRF-F-2022-013 de 06 de enero de 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera reformó los periodos de vigencia y las disposiciones de las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera descritas *ut supra*;

Que, la Secretaría Técnica de la Junta de Política y Regulación Financiera, a través de memorando Nro. JPRF-SETEC-2022-0051-M de 26 de junio de 2022, remite a la Presidente de la Junta los siguientes informes:

Informe Técnico Nro. JPRF-CT-2022-00028 de 26 de junio de 2022, en el cual se realizó un análisis cuantitativo de la información remitida por los organismos de control a fin de sensibilizar los efectos producto de la transferencia a las cuentas vencidas de las operaciones de crédito que no hubieren sido pagadas en la fecha de vencimiento, a los 61 días. Además, se observó que, para afrontar los efectos de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID 19, el escenario político nacional y los conflictos bélicos internacionales; resulta de particular relevancia el diseño y la aplicación de regulación para el sector financiero nacional, que evite desigualdades o asimetrías que generan distorsiones en el mercado que no favorecen la competencia por la aplicación diferente de reglas a los intermediarios financieros; particular que guarda relación con las funciones de la Junta de Política y Regulación Financiera en cuanto a la emisión de marco regulatorio prudencial que deberá ser coherente y no dar lugar a arbitraje regulatorio, en aplicación de lo prescrito en el numeral 7 del artículo 14.1 del Código Orgánico Monetario y Financiero. Libro I:

Informe Jurídico Nro. JPRF-CJ-2022-0031 de 26 de junio de 2022, en el cual se determinó que no existe óbice legal para que la Junta conozca y resuelva sobre las conclusiones y recomendaciones de orden jurídico y técnico que constan en los informes respectivos, que para el efecto curse la Secretaría Técnica, respecto a las modificaciones correspondientes en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, en los términos contenidos en el Informe Técnico Nro. JPRF-CT-2022-00028 de 26 de junio de 2022; en virtud de lo cual, recomendó que el cuerpo colegiado de la Junta conozca y resuelva acerca de las reformas propuestas a las disposiciones del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", y del Capítulo XXXVI "Sector Financiero Popular y Solidario", correspondientes al Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.



recomendando además, la re-numeración de las Disposiciones Generales y Transitorias del Capítulo XVIII antes referido, a fin de guardar consistencia numérica dentro de la Codificación de Resoluciones;

Que, la Junta de Política y Regulación Financiera, en sesión ordinaria convocada por medios tecnológicos el 27 de junio de 2022 y llevada a cabo a través de video conferencia el 29 de junio de 2022, conoció y aprobó la siguiente resolución; y,

En ejercicio de sus funciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- En el artículo 5 de la Sección II "Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, efectúense las siguientes reformas:

1. En el numeral 1.1.2.1.1 "Categoría A-1" sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase el último inciso por el siguiente:
"Rango de pérdida esperada: 1,00% a 1,99%"
2. En el numeral 1.1.2.1.2 "Categoría A-2" sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase el último inciso por el siguiente:
"Rango de pérdida esperada: 2,00% a 2,99%"
3. En el numeral 1.1.2.1.3 "Categoría A-3" sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase el último inciso por el siguiente:
"Rango de pérdida esperada: 3,00% a 5,99%"
4. En el numeral 1.1.2.2.1 "Categoría B-1" sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase el último inciso por el siguiente:
"Rango de pérdida esperada: 6,00% a 9,99%"
5. En el numeral 1.1.2.2.2 "Categoría B-2" sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase el último inciso por el siguiente:
"Rango de pérdida esperada: 10,00% a 19,99%"
6. En el numeral 1.1.2.3.1 "Categoría C-1" sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase el último inciso por el siguiente:
"Rango de pérdida esperada: 20,00% a 39,99%"
7. En el numeral 1.1.2.3.2 "Categoría C-2" sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase el último inciso por el siguiente:
"Rango de pérdida esperada: 40,00% a 59,99%"



8. En el numeral 1.1.2.4 "Créditos de dudoso recaudo-Categoría D" sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase el último inciso por el siguiente:

"Rango de pérdida esperada: 60,00% a 99,99%"

9. En el numeral 1.2.1 "Cobertura de la Calificación de los Créditos de Consumo" sustitúyase la Tabla respecto a Categorías y Días de Morosidad por la siguiente:

CATEGORIAS	DIAS DE MOROSIDAD	
A-1	0	
A-2	1	15
A-3	16	30
B-1	31	45
B-2	46	60
C-1	61	75
C-2	76	90
D	91	120
E	+120	

10. En el numeral 1.4.1 "Cobertura de la Calificación de los Microcréditos" sustitúyase la Tabla respecto a Categorías y Días de Morosidad por la siguiente:

CATEGORIAS	DIAS DE MOROSIDAD	
A-1	0	
A-2	1	15
A-3	16	30
B-1	31	45
B-2	46	60
C-1	61	75
C-2	76	90
D	91	120
E	+120	

ARTÍCULO 2.- En el artículo 6 de la Sección III "Constitución de Provisiones", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sustitúyase el cuadro de "Categorías Porcentaje de Provisión" por el siguiente:



CATEGORIAS	PORCENTAJE DE PROVISION	
	MIN	MAX
A-1	1,00%	1,99%
A-2	2,00%	2,99%
A-3	3,00%	5,99%
B-1	6,00%	9,99%
B-2	10,00%	19,99%
C-1	20,00%	39,99%
C-2	40,00%	59,99%
D	60,00%	99,99%
E	100,00%	

ARTÍCULO 3.- Sustitúyase la Disposición General Cuarta del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por la siguiente:

"CUARTA.- Mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.- La Superintendencia de Bancos podrá establecer cronogramas para diferir la constitución de las provisiones requeridas por las entidades financieras públicas y privadas, originadas en el proceso de calificación de los créditos, para los sectores que están pasando por crisis temporales o se encuentren afectados por contingencias de carácter natural.

Las entidades financieras públicas y privadas, para acogerse a un plan de diferimiento de provisiones, deben haber agotado previamente la aplicación de medidas para la regularización de los créditos, como son los procesos de evaluación concurrente de las operaciones, de tal manera que puedan identificar *ex ante* el nivel de exposición al riesgo de crédito por factores exógenos, así como los procesos de recuperación de cartera, y los mecanismos de gestión crediticia reconocidos en el ordenamiento jurídico.

Para determinar el período de vigencia del cronograma de diferimiento de provisiones, la Superintendencia de Bancos evaluará el requerimiento de la entidad financiera. El requerimiento deberá al menos contener los informes que establezcan el nivel de exposición del portafolio de préstamos, con relación a los sectores identificados en el primer inciso del presente artículo, la situación financiera de dicha entidad y su capacidad de absorber pérdidas.

Las provisiones que la Superintendencia de Bancos autorice diferir a las entidades financieras se registrarán en cuentas de orden, las cuales se debitarán por el registro del gasto en el período, de acuerdo con el cronograma autorizado por el organismo de control.

El proceso de autorización del diferimiento de provisiones antes descrito, no podrá tomar más de treinta (30) días, contados a partir de la fecha en que haya sido solicitado.

La Superintendencia de Bancos deberá efectuar al menos trimestralmente la evaluación de la situación financiera y patrimonial ajustada de la entidad financiera a la cual se autorizó el diferimiento de provisiones, a fin de que el organismo de control cuente con los insumos necesarios para tomar las medidas oportunas correspondientes."

ARTÍCULO 4.- Sustitúyase la Disposición Transitoria Décima Séptima del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, incorporada, por la siguiente:

"DÉCIMA SÉPTIMA.- Las entidades de los sectores financiero público y privado, deberán constituir provisiones genéricas hasta el 31 de diciembre de 2022. Dichas provisiones representarán desde el 0.02% y hasta el 5% del total de la cartera bruta a diciembre de 2020, las mismas formarán parte del patrimonio técnico secundario y podrán ser reclasificadas a provisiones específicas, previa autorización del organismo de control. Estas provisiones se considerarán para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esta disposición transitoria estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2022."

ARTÍCULO 5.- Sustitúyase la Disposición Transitoria Décima Novena (agregada por la Resolución Nro. 663-2021-F de 14 de mayo de 2021) del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por la siguiente:

"DÉCIMA NOVENA.- Las entidades de los sectores financieros público y privado, en los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2022, registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, de las operaciones de los distintos segmentos de crédito que no hubieren sido pagadas en la fecha de vencimiento, a los 61 días plazo."

ARTÍCULO 6.- Sustitúyase el primer inciso de la Disposición Transitoria Vigésima (sustituida por la Resolución Nro. 663-2021-F de 14 de mayo de 2021) del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por la siguiente:

"VIGÉSIMA.- Modificar de forma temporal los porcentajes de provisiones y días de morosidad, para atenuar el riesgo de crédito generado por el confinamiento producto de la pandemia Covid-19, la cual se aplicará a partir de la vigencia de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 2022 inclusive."

ARTÍCULO 7.- Renumérense las Disposiciones Generales y Transitorias del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

ARTÍCULO 8.- En el artículo 44 del Parágrafo I "Cartera de Crédito y Contingentes", Subsección IV "De la Calificación" Sección IV "Norma para la Gestión de Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda", Capítulo XXXVI "Sector Financiero Popular y Solidario", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sustitúyase el cuadro de "Categorías Porcentaje de Provisión" por el siguiente:



DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Los casos de duda que se produjeran en la aplicación del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, serán resueltos por la Superintendencia de Bancos.

SEGUNDA.- Los casos de duda que se produjeran en la aplicación de las Secciones IV "Norma para la Gestión de Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda" y V "Normas para la Constitución de Provisiones de Activos de Riesgo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda", del Capítulo XXXVI "Sector Financiero Popular y Solidario", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, serán resueltos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

TERCERA.- La Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria comunicarán a las respectivas entidades controladas sobre el contenido de la presente resolución.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente Resolución entrará en vigor a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. Publíquese la presente Resolución en la página web de la Junta de Política y Regulación Financiera, en el término máximo de dos días desde su expedición.

COMUNIQUESE.- Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de junio de 2022.

LA PRESIDENTE,



Resolución digitalizada por
MARIA LUCRECIA
PAULINA VELA
ZAMBRANO

Mgs. María Paulina Vela Zambrano

Proveyó y firmó la resolución que antecede la magister María Paulina Vela Zambrano, Presidente de la Junta de Política y Regulación Financiera, en el Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de junio de 2022.- **LO CERTIFICO.**

SECRETARIA TÉCNICA



Resolución digitalizada por
NELLY DEL
PILAR ARIAS
ZAVALA

Dra. Nelly Arias Zavala

LEY HUMANITARIA

LEY ORGANICA DE APOYO HUMANITARIO

Ley 0
Registro Oficial Suplemento 229 de 22-jun.-2020
Estado: Vigente

Oficio No. AN-SG-2020-0355-O

Quito, D.M., 19 de junio de 2020

Asunto: Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19

Ingeniero
Hugo Enrique Del Pozo Barrezueta
Director
REGISTRO OFICIAL DE ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

La Asamblea Nacional, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de la Función Legislativa, discutió y aprobó la LEY ORGANICA DE APOYO HUMANITARIO PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19.

En sesión de 18 y 19 de junio de 2020, el Pleno de la Asamblea Nacional conoció y se pronunció sobre la objeción parcial de la referida Ley, presentada por el señor licenciado Lenín Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República.

Por lo expuesto, y tal como dispone el artículo 138 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 64 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, acompaño el texto de la LEY ORGANICA DE APOYO HUMANITARIO PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19, para que se sirva publicarlo en el Registro Oficial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Javier Aníbal Rubio Duque
PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL

CERTIFICACION

En mi calidad de Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional, me permito CERTIFICAR que los días 30 de abril, 01, 02 y 04 de mayo de 2020 la Asamblea Nacional discutió en primer debate el "PROYECTO DE LEY ORGANICA DE APOYO HUMANITARIO PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19"; y, en segundo debate los días 13, 14 y 15 de mayo de 2020 siendo en esta última fecha finalmente aprobado. Dicho proyecto fue objetado parcialmente por el Presidente Constitucional de la República, el 09 de junio de 2020. Finalmente, y de conformidad con lo señalado en el artículo 138 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 64 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, fue aprobada la "LEY ORGANICA DE APOYO HUMANITARIO PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19", por la Asamblea Nacional 19 de junio de 2020.

Art. 8.- Extensión de cobertura del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social extenderá la cobertura en las prestaciones de salud, hasta sesenta (60) días adicionales a los establecidos en la Ley por el cese de aportaciones, en favor de todos sus afiliados cualquiera sea el régimen y que hayan quedado cesantes, o en mora por pérdida de ingresos a partir de la declaratoria del estado de excepción por emergencia sanitaria del COVID-19 y mientras esta subsista.

Art. 9.- Facilidades de pago a la seguridad social.- Las personas naturales que ejercen actividades económicas, las micro y pequeñas empresas, así como las restantes empresas y cooperativas de bienes y servicios que se mantuvieron cerradas durante el estado de excepción, que no hayan podido realizar el pago de sus obligaciones con la seguridad social correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo y junio del año 2020, podrán realizarlas sin la generación de intereses, multas, ni recargos; asimismo no se generará responsabilidad patronal.

Se otorgará, asimismo, facilidades de pago sin generación de intereses, multas ni recargos, a los afiliados comprendidos dentro del régimen especial del seguro voluntario que no hayan cumplido con sus aportaciones en los referidos meses.

El Consejo Directivo del IESS regulará los mecanismos y facilidades de pago de estas obligaciones.

Art. 10.- Créditos productivos para la reactivación económica y protección del empleo en el sector privado.- A partir de la promulgación de la presente Ley, y con la finalidad de evitar la ruptura de la cadena de pagos, reactivar la economía y proteger el empleo, las entidades del sistema financiero nacional, ofrecerán líneas de crédito al sector productivo, de rápido desembolso que incluirán condiciones especiales, tales como: periodos de gracia, plazos de pago y tasas de interés preferenciales.

El estado ecuatoriano complementará los esfuerzos crediticios con sus propios mecanismos de liquidez, crédito, seguros y/o garantías orientados a sostener el tejido productivo y en consecuencia el empleo.

Las entidades del sistema financiero nacional que a partir de abril de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, otorgaren créditos del tipo comercial ordinario, productivo o microcrédito, superiores a 25.000 dólares, a un plazo mínimo de cuarenta y ocho meses, podrán deducirse del impuesto a la renta el 50% del valor de los intereses recibidos por pago de estos préstamos hasta finalizar la operación.

En el caso que, en los créditos concedidos por montos superiores a los 10.000 dólares se incrementare su plazo en al menos doce meses adicionales al plazo original, las entidades del sistema financiero nacional, estarán exentas del pago del impuesto a la renta el 50% del valor de los intereses recibidos en los créditos desde esta modificación de plazo hasta finalizar la operación.

Los créditos refinanciados, reprogramados o reestructurados previstos en esta norma, estarán exentos del pago de la contribución prevista en la disposición Décima Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Las instituciones del Sistema Financiero Nacional, especialmente la banca pública, crearán líneas de crédito específicas destinadas a cobertura de pagos de nómina y capital de trabajo; y, priorizará en sus operaciones de crédito el destinado al sector productivo y educativo.

Las deducciones previstas en este artículo aplicarán a partir del ejercicio fiscal en el cual esta Ley entra en vigencia.

La Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria informarán sobre la aplicación de este artículo ante la Asamblea Nacional en tres meses contados desde la vigencia de la Ley.

Art. 11.- Tasas de interés para la reactivación.- La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, dentro de los 10 días siguientes a la vigencia de la presente Ley, a efectos de viabilizar el proceso que permita la revisión de las tasas de interés para todos los segmentos de crédito, durante los años 2020 y 2021, emitirá una resolución técnica sobre liquidez, solvencia y estrés del sistema financiero, para normar lo dispuesto en este artículo.

Art. 12.- Reprogramación de pago de cuotas por obligaciones con entidades del sistema financiero nacional y no financiero.- La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, dentro de los 10 días siguientes a la vigencia de la presente Ley, deberá emitir una resolución para que, durante el período de vigencia del estado de excepción por calamidad pública y hasta 60 días después de finalizado el estado de excepción, todas las entidades del sistema financiero nacional, incluidas las entidades emisoras y autorizadas para emisión de tarjetas de crédito y aquellas personas jurídicas que no forman parte del sistema financiero y que tengan como giro del negocio operaciones de crédito, efectúen procesos de acuerdos con sus clientes para reprogramar el cobro de cuotas mensuales generadas por cualquier tipo de obligación crediticia.

El acuerdo sobre la reprogramación al que lleguen las instituciones con sus clientes podrá incluir diferimientos y reprogramaciones de cuotas impagas.

Asimismo, durante el periodo del diferimiento, todas las entidades referidas anteriormente quedan prohibidas de generar intereses de mora sobre el capital de los valores diferidos.

La reprogramación que trata este artículo se aplicará por iniciativa de las propias entidades o en acuerdo con sus clientes y beneficiará a las personas naturales o jurídicas que lo hubieren solicitado y cuya solicitud hubiera sido aceptada por las entidades.

La resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establecerá el tratamiento correspondiente a las provisiones, mora y otros aspectos técnicos para la aplicación de este artículo.

En el plazo de 30 días contados desde la vigencia de esta Ley, el presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera deberá comparecer al Pleno de la Asamblea Nacional para informar sobre el cumplimiento de este artículo.

Art. 13.- Reprogramación de pago de cuotas de seguros.- Durante el período de vigencia del estado de excepción por calamidad pública las empresas de seguros generales y seguros de vida reprogramarán el cobro de cuotas mensuales de seguros.

Las empresas de seguros generales reprogramarán el cobro de cuotas en pólizas de fiel cumplimiento de contrato y buen uso del anticipo dentro del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Una vez terminado el estado de excepción por calamidad pública los valores reprogramados serán pagados en cuotas prorrateadas durante la vigencia de la póliza de seguros hasta máximo de 6 meses contados desde la fecha de terminación del estado de excepción.

La reprogramación que trata este artículo se aplicará a favor de las personas naturales o jurídicas que se encuentren impedidas de efectuar sus actividades o labores como consecuencia del estado de excepción por calamidad pública, para lo cual, bastará únicamente la suscripción de una declaración que en tal sentido lo realicen los usuarios de forma electrónica.

La reprogramación de pago de las cuotas de seguros no implicará la pérdida o suspensión de la cobertura y beneficios a favor de los asegurados.

Art. 14.- Suspensión de la matriculación y revisión vehicular.- Se suspende el cobro de multas e intereses de todos los procesos de matriculación vehicular y revisión técnica mecánica generados